



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
ICADE

# **DIPLOMACIA INTERNACIONAL EN EL ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA**

Autor: Inés Aróstegui del Río  
Director: João Nunes

MADRID | Mayo 2025

## **Declaración de Uso de Herramientas de IA Generativa en Trabajos Fin de Grado en Relaciones Internacionales.**

Por la presente, yo, Inés Aróstegui del Río, estudiante de 5ºE6 de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado "Diplomacia internacional en el acuerdo de paz en Colombia", declaro que he utilizado la herramienta de IA Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. **Sintetizador y divulgador de libros complicados:** Para resumir y comprender literatura compleja.
2. **Traductor:** Para traducir textos de un lenguaje a otro.
3. **Brainstorming de ideas de investigación:** Utilizado para idear y esbozar posibles áreas de investigación.
4. **Crítico:** Para encontrar contra-argumentos a una tesis específica que pretendo defender.
5. **Referencias:** Usado juntamente con otras herramientas, como Science, para identificar referencias preliminares que luego he contrastado y validado.
6. **Estudios multidisciplinares:** Para comprender perspectivas de otras comunidades sobre temas de naturaleza multidisciplinar.
7. **Corrector de estilo literario y de lenguaje:** Para mejorar la calidad lingüística y estilística del texto.
8. **Revisor:** Para recibir sugerencias sobre cómo mejorar y perfeccionar el trabajo con diferentes niveles de exigencia.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para qué se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 30 de abril de 2025

Firma: Inés Aróstegui del Río.

## Tabla de contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>6</b>
1.1 Justificación del tema.....	6
1.2 Objetivos del trabajo.....	7
1.3 Pregunta de investigación.....	8
1.4 Metodología .....	8
<b>2. Contexto histórico y político del conflicto en Colombia.....</b>	<b>9</b>
2.1     Orígenes del conflicto armado colombiano .....	9
2.2     Principales actores del conflicto.....	11
2.3     Intentos previos de paz .....	13
2.4     Escenario político antes de las negociaciones de La Habana .....	15
2.4.1 <i>El impacto de la Seguridad Democrática (2002-2010)</i> .....	15
2.4.2 <i>El problema de las BACRIM y la continuidad de la violencia</i> .....	16
2.4.3 <i>El giro estratégico de Juan Manuel Santos (2010-2012)</i> .....	16
<b>3. Estructura de las negociaciones del acuerdo de paz.....</b>	<b>17</b>
3.1     Organización y fases de las negociaciones: Introducción a las mesas de diálogo y la participación de la comunidad internacional .....	17
3.1.1 <i>Fase exploratoria: Estableciendo las bases del diálogo (2010-2012)</i> .....	18
3.1.2 <i>Instalación de la Mesa de Diálogo en la Habana (2012-2013)</i> .....	19
3.1.3 <i>Discusión de la Agenda: Acuerdos progresivos y subcomisiones (2013-2016)</i> .....	19
3.1.4 <i>Firma del Acuerdo Final y ajuste tras el plebiscito (2016)</i> .....	20
3.1.5 <i>Implementación y verificación: desafíos y avances (2016-actualidad)</i> .....	21
3.1.6 <i>Participación de la sociedad civil</i> .....	22
3.2 Principales temas tratados en las negociaciones: Desarme, reincorporación, justicia transicional, entre otros .....	22
3.2.1 <i>Desarme</i> .....	23
3.2.2 <i>Reincorporación de los Combatientes</i> .....	23
3.2.3 <i>Justicia Transicional</i> .....	24
3.2.4 <i>Desarrollo Rural Integral</i> .....	25
3.2.5 <i>Participación Política</i> .....	25
<b>4. Actores internacionales y su rol en el proceso de paz.....</b>	<b>26</b>
4.1     Tipología de actores internacionales .....	26
4.1.1 <i>Países garantes</i> .....	26
4.1.2 <i>Facilitadores</i> .....	26
4.1.3 <i>Acompañantes</i> .....	27
4.1.4 <i>Observadores</i> .....	27
4.2     Países garantes y acompañantes: Roles y Contribuciones .....	28
4.2.1 <i>Cuba y Noruega como garantes del proceso</i> .....	28
4.2.2 <i>Apoyo técnico y logístico de los países acompañantes</i> .....	30
4.3     El rol técnico y de acompañamiento de las organizaciones internacionales.....	32
4.3.1 <i>El papel de la ONU</i> .....	32
4.3.2 <i>La participación de la OEA</i> .....	35
4.3.3 <i>La Unión Europea y otros actores multilaterales</i> .....	37
<b>5. Intereses Diplomáticos y Estratégicos en el Proceso de Paz.....</b>	<b>38</b>
5.1     Motivaciones políticas y económicas .....	39
5.2     Intereses de los países garantes y acompañantes .....	41
5.2.1 <i>Noruega: Mediador neutral y la diplomacia de paz</i> .....	41

5.2.2 Cuba: Estrategia Geopolítica y Reducción del Aislamiento Internacional .....	42
5.2.3 Venezuela: Intereses Ideológicos y pérdida de influencia .....	43
5.2.4 Chile: Proyección Diplomática en la Región.....	44
<b>5.3     Influencia geopolítica regional y global .....</b>	<b>44</b>
<b>5.4     Beneficios y riesgos asumidos por los actores internacionales.....</b>	<b>46</b>
<b>6.     Evaluación del impacto de la diplomacia internacional en el proceso .....</b>	<b>47</b>
6.1     Análisis de las contribuciones efectivas de los actores internacionales.....	48
6.2     El efecto de la presión de actores internacionales en momentos críticos.....	51
<b>7.     Conclusiones.....</b>	<b>52</b>
7.1     Resumen de los hallazgos y lecciones aprendidas .....	52
7.2     Reflexiones sobre la importancia de los actores internacionales en procesos de paz	54
7.3     Recomendaciones para futuros procesos de paz .....	55
<b>8.     Bibliografía .....</b>	<b>57</b>

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Colombia, tras más de medio siglo de conflicto armado, encontró en el proceso de paz iniciado en 2012 una oportunidad histórica para poner fin a décadas de violencia. Sin embargo, lograrlo no fue tarea sencilla. Más allá de la voluntad de las partes enfrentadas, fue indispensable el acompañamiento de la comunidad internacional: países garantes, facilitadores, organizaciones multilaterales y observadores que, desde distintos frentes, impulsaron el diálogo, sostuvieron los acuerdos y ofrecieron respaldo en los momentos más críticos. Este trabajo nace precisamente de la necesidad de entender hasta qué punto la diplomacia internacional fue determinante en las negociaciones y en la implementación del Acuerdo Final. A través de un análisis cualitativo, se examinan los roles, estrategias, intereses y riesgos asumidos por estos actores, así como las lecciones que su participación deja para futuros procesos de paz en el mundo.

**Palabras clave:** Proceso de paz en Colombia, diplomacia internacional, actores internacionales, negociación de conflictos, implementación del acuerdo.

## **ABSTRACT**

After more than fifty years of armed conflict, Colombia saw in the 2012 peace process a historic opportunity to end decades of violence. However, achieving peace was no easy task. Beyond the political will of the parties involved, the support of the international community proved indispensable: guarantor countries, facilitators, multilateral organizations, and observers who encouraged dialogue, safeguarded the agreements, and intervened at critical moments. This study emerges from the need to understand to what extent international diplomacy was decisive in the negotiations and in the implementation of the Final Agreement. Through a qualitative analysis, it explores the roles, strategies, interests, and risks assumed by these actors, as well as the key lessons their involvement offers for future peace processes worldwide.

**Key words:** Colombian peace process, international diplomacy, international actors, conflict negotiation, agreement implementation.

## **1. Introducción**

### **1.1 Justificación del tema**

Los procesos de paz a nivel mundial han demostrado que la participación de actores internacionales puede ser determinante en la resolución de conflictos armados, aunque su impacto varía según el contexto y las condiciones de cada país. En el caso de Colombia, tras más de cinco décadas de enfrentamiento entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el proceso de paz iniciado en 2012 y culminado en 2016 contó con un importante respaldo internacional. Si bien estos actores no intervinieron directamente en la definición de la agenda o en las decisiones clave del proceso, su rol como facilitadores fue crucial para generar confianza entre las partes y garantizar la viabilidad de las negociaciones (Barreto Henriques, 2014).

Sin embargo, la influencia de la comunidad internacional no terminó con la firma del acuerdo, sino que ha sido fundamental en su implementación y seguimiento. Organismos multilaterales como la ONU y la OEA han acompañado el proceso, mientras que países como Cuba y Noruega, en su papel de garantes, y Chile y Venezuela, como países acompañantes, han brindado respaldo institucional (Barreto Henriques, 2014). Además de su apoyo político, estos actores han contribuido a la financiación del posconflicto y a la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos (Rodríguez Pinzón, 2016).

Estudiar el papel de estos actores internacionales en el proceso de paz en Colombia permite comprender cómo su participación puede influir en la estabilidad y sostenibilidad de acuerdos de paz a largo plazo. Su impacto no solo se refleja en la resolución del conflicto, sino también en la construcción de estructuras de paz duraderas y en el fortalecimiento institucional. Analizar sus motivaciones, estrategias y grado de influencia en el caso colombiano ofrece claves para entender el papel de la comunidad internacional en otros contextos de conflicto y transición (Rodríguez Pinzón, 2016).

A pesar de la importancia de este tema, aún existen debates sobre hasta qué punto la comunidad internacional fue un actor determinante en el éxito y los desafíos del acuerdo de paz. Algunos autores argumentan que su intervención fue fundamental para garantizar la continuidad del proceso y aportar legitimidad y apoyo técnico en momentos clave (Barreto Henriques, 2014; Díaz Galán, 2021). Otros, sin embargo, sostienen que su

impacto fue más limitado, condicionado por factores estructurales internos como la falta de voluntad política, la desigualdad territorial y las resistencias institucionales (España Villota, 2020; Garzón Ortegón, 2021). En este trabajo se adopta la postura de que, si bien la comunidad internacional no fue el único factor determinante, su participación fue decisiva en la viabilidad del proceso y dejó aprendizajes clave para futuros contextos de paz.

## 1.2 Objetivos del trabajo

El objetivo principal de este trabajo es analizar el papel de los actores internacionales en las negociaciones de paz en Colombia, evaluando cómo su participación influyó en el desarrollo del acuerdo y en su implementación. Para ello, se plantean una serie de objetivos específicos que permiten desglosar las distintas dimensiones de esta intervención.

En primer lugar, se identifica quiénes fueron los principales actores internacionales involucrados en el proceso de paz y qué funciones desempeñaron en las distintas fases de la negociación. Más allá de su presencia simbólica, es importante entender qué tipo de apoyo ofrecieron, cómo facilitaron el diálogo y qué impacto tuvieron en momentos clave del proceso.

En segundo lugar, el trabajo pretende examinar las estrategias utilizadas por estos actores para impulsar el proceso y superar obstáculos, especialmente en los momentos de crisis o estancamiento de las negociaciones. Esto permitirá valorar hasta qué punto su participación fue determinante o si su papel estuvo más limitado por factores internos y externos.

Además, se analizarán los intereses políticos, económicos y estratégicos que motivaron a estos actores a involucrarse en el proceso de paz, determinando en qué medida estas motivaciones influyeron en sus acciones y en su compromiso con la consolidación del acuerdo.

Por último, el estudio busca extraer lecciones que puedan aplicarse a otros contextos de resolución de conflictos, reflexionando sobre el impacto real de la comunidad internacional en procesos de paz complejos y hasta qué punto su presencia puede marcar la diferencia en la estabilidad de un acuerdo a largo plazo.

En este trabajo, el término “evaluar” se entiende como el análisis crítico y argumentado de la influencia que tuvieron los actores internacionales en las distintas fases del proceso de paz, tanto en su desarrollo como en sus resultados. Esta evaluación no pretende cuantificar su impacto, sino examinar la calidad, el alcance y los efectos de su participación, teniendo en cuenta variables como la legitimidad percibida, la coordinación entre actores, la sostenibilidad de su apoyo y su capacidad real para incidir en las decisiones clave del proceso. Evaluar, en este caso, implica valorar tanto los aportes como las limitaciones de esa intervención externa desde una perspectiva política e institucional.

### **1.3 Pregunta de investigación**

Esta investigación parte de la siguiente pregunta: *¿Qué papel desempeñaron los actores internacionales en las negociaciones y la implementación del acuerdo de paz en Colombia?* A partir de este interrogante, se busca analizar cómo su participación influyó en las distintas fases del proceso de paz, desde la facilitación del diálogo hasta el seguimiento del cumplimiento del acuerdo.

En este sentido, el análisis se estructurará en torno a varias preguntas clave: ¿qué estrategias utilizaron los actores internacionales para apoyar las negociaciones y afrontar los momentos de crisis del proceso?, ¿qué motivaciones políticas, económicas o estratégicas guiaron su implicación?, ¿de qué forma contribuyeron a la consolidación del acuerdo tras su firma? y, finalmente, ¿qué aprendizajes puede ofrecer el caso colombiano para la comprensión de otros procesos de paz en el ámbito internacional? Estas cuestiones permitirán abordar de manera crítica y estructurada el papel de la comunidad internacional, prestando atención tanto a sus aportes como a sus limitaciones.

### **1.4 Metodología**

Este trabajo adopta un enfoque cualitativo basado en el análisis de fuentes secundarias para examinar el papel de los actores internacionales en las negociaciones de paz en Colombia. A través de este enfoque, se pretende comprender las estrategias, motivaciones e impacto de estos actores en el desarrollo y la implementación del acuerdo.

En primer lugar, se realizará una revisión documental de estudios académicos, informes oficiales y documentos emitidos por organismos internacionales como las Naciones Unidas, la OEA y la Unión Europea. Este análisis permitirá identificar las acciones clave

de los actores internacionales, evaluando su grado de influencia en las negociaciones y en el cumplimiento del acuerdo. Estudios como los de Barreto Henriques (2014) y Rodríguez Pinzón (2016) proporcionan una visión detallada sobre la participación internacional en el proceso de paz colombiano y servirán como referencias fundamentales para este estudio.

Además, el trabajo incluirá un estudio de caso centrado en las negociaciones de La Habana, ya que se trata del proceso de paz más reciente y representativo en la historia contemporánea de Colombia, y también por el importante papel que jugó la comunidad internacional en su desarrollo. Es un caso especialmente interesante porque permite observar de forma concreta cómo interactuaron los actores internacionales con las partes nacionales, y cómo intervinieron en momentos críticos del proceso, como las crisis o estancamientos en el diálogo. Ahora bien, aunque se preste especial atención a este episodio, el análisis no se limita solo a las negociaciones de La Habana, sino que también se abordan otras etapas del proceso, especialmente la fase de implementación y los mecanismos de verificación que se pusieron en marcha tras la firma del acuerdo.

Finalmente, se realizará una evaluación crítica del papel que tuvieron los actores internacionales, considerando tanto los logros como los desafíos que aún existen. Para ello, se tendrán en cuenta aspectos como su capacidad real de influencia en las decisiones del proceso, la sostenibilidad de su apoyo en el tiempo, la legitimidad que proyectaron frente a las partes involucradas, y el nivel de coordinación que lograron establecer con los actores nacionales. También se analizará su papel en tareas como la verificación del acuerdo, el acompañamiento técnico y financiero, así como las limitaciones que enfrentaron, ya sea por resistencias internas o por falta de articulación. Todo esto permitirá obtener lecciones útiles para pensar el rol de la comunidad internacional en otros contextos de paz.

## **2. Contexto histórico y político del conflicto en Colombia**

### **2.1 Orígenes del conflicto armado colombiano**

El conflicto armado en Colombia es un fenómeno complejo que no puede explicarse desde una única causa, ya que sus raíces son históricas, sociales, políticas y económicas. Uno de los factores clave ha sido la desigualdad en la distribución de la tierra y la marginación

de las comunidades rurales, lo que ha generado tensiones y conflictos por el acceso a recursos productivos (Segrelles Serrano, 2018).

Durante décadas, los campesinos han enfrentado una estructura agraria excluyente que, lejos de resolverse, se ha acentuado a lo largo del tiempo. Esta situación, junto con la falta de presencia estatal en diversas regiones del país, dejó un vacío de poder que fue ocupado por grupos armados ilegales, los cuales establecieron sus propias dinámicas de control territorial (Fajardo, 2015).

Además, la violencia política de la segunda mitad del siglo XX jugó un papel determinante en la consolidación del conflicto armado en Colombia. El periodo conocido como *La Violencia* (1948-1960), desencadenado tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, una figura carismática que representaba un proyecto reformista popular y crítico con las élites tradicionales, marcó un punto de inflexión en la historia del país. La polarización entre los partidos Liberal y Conservador, que dominaron la política nacional durante gran parte del siglo XX, alimentó un ciclo de confrontaciones. Mientras los liberales promovían reformas sociales y mayor autonomía regional, los conservadores defendían un modelo centralista, el mantenimiento del orden tradicional y una estrecha relación con la iglesia católica. Esta rivalidad derivó en enfrentamientos sistemáticos en los que la violencia se convirtió en una herramienta recurrente para resolver disputas políticas (González Arana & Molinares Guerrero, 2010).

Más allá de tratarse de un conflicto bipartidista, este periodo generó un desplazamiento masivo de campesinos, especialmente en las zonas rurales más afectadas, lo cual transformó el panorama demográfico del país. Muchos de estos desplazados formarían más tarde las primeras autodefensas campesinas, sentando las bases para el surgimiento de movimientos insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en los años sesenta (Fajardo, 2015). Estas guerrillas nacieron como expresiones de resistencia frente a la desigualdad social y la exclusión política, en un contexto de creciente descontento rural.

El surgimiento de estas guerrillas estuvo estrechamente ligado a la exclusión social, la falta de acceso a tierras y la marginalización de las zonas rurales. A diferencia de otros movimientos insurgentes de la época, como los de Centroamérica, en Colombia la lucha

armada no solo estuvo influenciada por el contexto global de la Guerra Fría, sino que respondió a una realidad interna de desigualdad estructural. Aunque la Revolución Cubana de 1959 tuvo un impacto en la ideología de estos grupos, el conflicto colombiano se diferenció por su arraigo en problemas agrarios y en la debilidad del Estado para integrar políticamente a grandes sectores de la población (Rodelo García, 2020).

Por otro lado, los problemas agrarios no resueltos han sido un factor constante en la prolongación del conflicto. A pesar de diversos intentos de reforma agraria, la concentración de la tierra ha sido una de las principales fuentes de tensión en el país. Mientras que las élites han mantenido el control sobre grandes extensiones, significantes sectores campesinos han sido privados de acceso a tierras productivas, lo que ha llevado a que el campo siga siendo un escenario de disputa central (Segrelles Serrano, 2018). Esta realidad ha sido utilizada por los grupos insurgentes para justificar su lucha armada, alimentando el conflicto a lo largo de las décadas y evitando que se logre una paz duradera.

## 2.2 Principales actores del conflicto

El conflicto armado en Colombia ha estado marcado por la participación de distintos actores, tanto estatales como no estatales, que han influido en su desarrollo y prolongación. **El Estado colombiano**, a través de sus **Fuerzas Armadas y la Policía Nacional**, ha intentado combatir a los grupos insurgentes y recuperar el control territorial. Sin embargo, la limitada presencia del Estado en muchas zonas rurales y la falta de institucionalidad permitieron el fortalecimiento de economías ilícitas como el narcotráfico, que a su vez financiaron y expandieron el conflicto (PNUD, 2003).

Las **FARC** y el **ELN**, surgidas en los años 60 con un fuerte componente ideológico marxista-leninista, nacieron como movimientos de resistencia frente a la desigualdad social, la exclusión política y el acceso desigual a la tierra (Fajardo, 2015). Con el paso del tiempo, y en un contexto de creciente debilidad estatal y expansión del narcotráfico en zonas rurales, estos grupos comenzaron a vincularse a las economías ilícitas, lo cual les permitió financiar sus operaciones y mantener su presencia armada en diversas regiones del país (Fajardo, 2015).

Por otro lado, los **grupos paramilitares**, que inicialmente surgieron como estructuras de autodefensa para proteger a terratenientes y empresarios de la acción guerrillera,

terminaron evolucionando en actores armados con intereses económicos propios. A medida que crecieron, establecieron vínculos con sectores del Estado y participaron en actividades ilícitas como el narcotráfico, lo que les permitió consolidar su influencia territorial y convertirse en protagonistas de la violencia (Bautista-Erazo, 2015). La expresión más conocida y estructurada de este fenómeno fue la creación, en 1997, de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), una federación de grupos paramilitares que operaban en distintas regiones del país y que, además de combatir a las guerrillas, fueron responsables de graves violaciones de derechos humanos (Insight Crime, 2023).

El **narcotráfico** jugó un papel transversal en el conflicto armado colombiano, constituyéndose en una fuente clave de financiación tanto para las guerrillas como para los grupos paramilitares. Su alta rentabilidad no solo permitió alargar la guerra, sino que también intensificó la violencia, al transformar la lucha política en una pelea por controlar territorios y recursos ilegales (PNUD, 2003). En este contexto, el narcotráfico intensificó los niveles de violencia y fue protagonista de crímenes atroces, como el desplazamiento forzado, las masacres y la violencia sexual, empleadas como estrategias de control territorial. Las comunidades rurales fueron las más afectadas por esta dinámica, atrapadas en la lucha por los corredores estratégicos del tráfico de drogas, y sufrieron un profundo cambio en sus condiciones de vida y posibilidades de desarrollo (Bautista-Erazo, 2015).

A nivel internacional, varios actores han tenido un papel importante en el desarrollo del conflicto colombiano. Las **Naciones Unidas** han estado presentes principalmente a través del monitoreo de derechos humanos y el acompañamiento en procesos de negociación y verificación del cese al fuego, contribuyendo al camino hacia una salida pacífica del conflicto (Ghotme Ghotmeh, 2017).

Por su parte, **Estados Unidos** estableció una cooperación estrecha con el Estado colombiano, especialmente en el marco de la lucha contra el narcotráfico y los grupos insurgentes. Esta relación se intensificó con la puesta en marcha del *Plan Colombia* en el año 2000, impulsado durante el gobierno de Andrés Pastrana. Aunque combinaba objetivos de seguridad y desarrollo, el enfoque principal fue militar, y por eso ha sido criticado por reforzar la presencia de las Fuerzas Armadas en zonas rurales y por profundizar una estrategia centrada en la erradicación forzosa de cultivos ilícitos (Velásquez Gálvez, 2024; Sierra Moreno, 2023).

Esta cooperación, que continuó durante el gobierno de Álvaro Uribe, ha sido descrita como una estrategia de “intervención por invitación”, ya que fue el propio Estado colombiano quien promovió una mayor implicación de Estados Unidos (Tickner, 2007). Aunque trajo importantes recursos económicos y militares, también generó numerosas controversias.

Por un lado, fortaleció las capacidades del Estado para enfrentar a los grupos armados; pero por otro, reforzó la militarización del conflicto y la dependencia del país respecto a agendas externas. De hecho, investigaciones recientes han revelado que la CIA tuvo un rol activo en operaciones encubiertas que resultaron en la muerte de varios líderes guerrilleros, lo que evidencia hasta qué punto la estrategia antidrogas estadounidense influyó directamente en el desarrollo del conflicto armado (Casey & Goldman, 2022).

Con el paso del tiempo, este enfoque fue perdiendo legitimidad y dio paso a una nueva etapa de cooperación más centrada en el desarrollo institucional y territorial, especialmente con el programa *Paz Colombia*, promovido durante el gobierno de Barack Obama (Sierra Moreno, 2023).

### **2.3 Intentos previos de paz**

Los intentos por alcanzar la paz en Colombia han sido largos y llenos de obstáculos, marcados por una historia de desigualdad, exclusión política y un conflicto que ha dejado heridas profundas en la sociedad. La concentración de la tierra, la ausencia del Estado en muchas regiones y la falta de acceso equitativo a oportunidades han impedido que se logre una solución definitiva, y han hecho que la violencia adopte nuevas formas con el paso del tiempo (Ortiz Arias, 2018). A pesar de que distintos gobiernos han apostado por el diálogo, la desconfianza entre las partes y los fracasos repetidos han dificultado la firma de acuerdos duraderos, incluso contando con el respaldo de la comunidad internacional (Fisas, 2010).

Uno de los primeros intentos formales de negociación fue durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), cuando se impulsaron diálogos con las FARC, el Movimiento 19 de Abril (M-19)<sup>1</sup> y el Ejército Popular de Liberación (EPL)<sup>1</sup>. En 1984 se firmó el Acuerdo

---

<sup>1</sup> Ambos grupos, de inspiración marxista y con presencia urbana y rural respectivamente, representaban distintas expresiones del inconformismo armado surgido en la década de los setenta.

de La Uribe, que contemplaba un cese al fuego con las FARC. Sin embargo, la falta de garantías mutuas y hechos como la toma del Palacio de Justicia en 1985, protagonizada por el M-19, acabaron por frustrar el proceso (Fisas, 2010).

En los años 90, se vivió uno de los avances más significativos con la desmovilización del M-19, que permitió su participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y la redacción de una nueva Constitución. Esta apertura democrática contrastó con el fracaso de las negociaciones con otros grupos como las FARC y el ELN, que decidieron continuar en la lucha armada. Aunque la Constitución de 1991 representó un avance importante al reconocer nuevos derechos y promover la descentralización, no logró integrar a todos los actores del conflicto ni garantizar la estabilidad necesaria para frenar la violencia (Fisas, 2010; Ortiz Arias, 2018).

A finales de los años 90, el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) intentó retomar el camino del diálogo con la creación de una zona desmilitarizada en El Caguán, buscando facilitar negociaciones con las FARC. Este proceso, conocido como el proceso del Caguán, generó grandes expectativas inicialmente, ya que se planteó una agenda de 12 puntos centrada en temas estructurales del conflicto, como el modelo económico y la reforma agraria (Ortiz Arias, 2018). Sin embargo, la falta de avances concretos y el uso de la zona por parte de la guerrilla para fortalecerse militarmente provocaron el colapso del proceso. Esto debilitó aún más la confianza en la negociación y allanó el camino para que el siguiente gobierno adoptara un enfoque mucho más confrontativo (Fisas, 2010).

En este contexto, la llegada de Álvaro Uribe (2002-2010) representó un cambio importante en la estrategia frente al conflicto. Su gobierno impulsó un proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, especialmente de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que se desarrolló entre 2003 y 2006. Aunque miles de combatientes entregaron las armas, el proceso tuvo fuertes críticas por parte de organizaciones de derechos humanos y sectores de la sociedad civil. La principal controversia giró en torno a la Ley de Justicia y Paz que, si bien establecía algunos mecanismos para la verdad, la justicia y la reparación, tuvo una aplicación limitada: se judicializó a pocos responsables, la participación de las víctimas fue escasa y muchas confesiones quedaron incompletas o fragmentadas (Rivera Velandia, 2012).

A esto se sumó la falta de garantías reales de no repetición, ya que muchas estructuras armadas no desaparecieron del todo, sino que se reorganizaron bajo nuevos nombres, como las Bandas Criminales (BACRIM), que continuaron operando en distintas regiones del país, muchas veces vinculadas al narcotráfico y al control territorial (Insight Crime, 2023).

A pesar de los errores y limitaciones, estos procesos dejaron lecciones importantes, como la necesidad de generar confianza entre las partes, abrir espacios de participación a la sociedad civil y abordar las causas profundas del conflicto. Estos aprendizajes fueron clave para la construcción del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno y las FARC, considerado el proceso de paz más ambicioso de la historia reciente de Colombia.

#### **2.4 Escenario político antes de las negociaciones de La Habana**

##### ***2.4.1 El impacto de la Seguridad Democrática (2002-2010)***

Antes de que comenzaran las negociaciones en La Habana en 2012, Colombia vivía un clima político tenso y muy polarizado. Tras más de cuatro décadas de conflicto, el país había pasado por varios intentos de paz fallidos, estrategias militares intensas y una presión creciente, tanto nacional como internacional, para encontrar una salida definitiva a la guerra con las FARC-EP.

Durante los dos mandatos de Álvaro Uribe (2002-2010), se aplicó la Política de Seguridad Democrática, centrada en el enfrentamiento directo con las guerrillas. Esta estrategia fue acompañada por un aumento significativo en el tamaño y la capacidad de las Fuerzas Armadas y de inteligencia, impulsado en gran parte por el Plan Colombia y el apoyo de Estados Unidos (Tickner, 2007). Entre las operaciones más conocidas de ese periodo se encuentran la Operación Jaque (2008), que logró liberar a 15 personas secuestradas, y la Operación Sodoma (2010), en la que murió el comandante guerrillero “Mono Jojoy”, uno de los máximos líderes de las FARC (Fisas, 2010).

Aunque estos golpes militares redujeron la capacidad operativa de las FARC, fragmentaron sus estructuras y limitaron su presencia en varias regiones, no lograron su derrota total. En lugar de desaparecer, la guerrilla se adaptó al nuevo contexto: adoptó una estrategia más descentralizada, reforzó sus fuentes de financiación ilegales y trasladó

parte de sus operaciones hacia zonas de frontera con Venezuela y Ecuador, donde la presencia estatal era limitada o inexistente (Rivera Velandia, 2012).

#### *2.4.2 El problema de las BACRIM y la continuidad de la violencia*

Paralelamente, otro factor de inestabilidad apareció con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre 2003 y 2006, impulsada por el gobierno de Álvaro Uribe. Aunque este proceso consiguió disminuir la presencia paramilitar en algunas zonas, fue ampliamente criticado por su falta de control y seguimiento efectivo. Muchas de las estructuras desmovilizadas se reconfiguraron como nuevas organizaciones criminales conocidas como Bandas Criminales (BACRIM), que mantuvieron prácticas como el crimen organizado, narcotráfico y la extorsión (Rivera Velandia, 2012). Estas bandas mantuvieron su poder en varios territorios mediante el control de economías ilegales y la llegada a instituciones locales, acentuando la crisis de seguridad y afectando directamente a las comunidades (Zúñiga Herazo & Valencia López, 2019).

Además, el enfoque militarista del gobierno de Álvaro Uribe no abordó las causas estructurales del conflicto armado, como la desigualdad social, la exclusión política o la concentración de tierras. Aunque se lograron avances en materia de seguridad, el modelo estuvo acompañado de graves violaciones a los derechos humanos, como las ejecuciones extrajudiciales o “falsos positivos”, en las que civiles fueron presentados como guerrilleros muertos en combate para mostrar resultados operativos (Rojas Bolaños & Benavides Silva, 2017). Estos crímenes debilitaron la legitimidad del Estado y generaron un clima de desconfianza, afectando las posibilidades de avanzar en un proceso de paz, al mostrar que la apuesta gubernamental priorizaba la victoria militar sobre el diálogo político (Sierra Moreno, 2023).

#### *2.4.3 El giro estratégico de Juan Manuel Santos (2010-2012)*

En este contexto, con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia en 2010, Colombia vivió un giro importante en su estrategia frente al conflicto armado. Aunque venía de ser Ministro de Defensa en el gobierno de Uribe, Santos comprendió que una victoria militar total sobre las FARC era poco realista y que la guerra había llegado a un punto de estancamiento. Por eso, su gobierno optó por mantener la presión militar, pero también abrió la puerta a una salida negociada (Barreto Henriques, 2014).

Este giro estratégico se materializó en 2012, cuando comenzaron los primeros contactos exploratorios que llevaron a la construcción de una agenda de negociación. A diferencia de experiencias anteriores, este proceso tuvo un diseño más estructurado: se acordó una hoja de ruta clara, con una agenda definida desde el inicio, reglas precisas de funcionamiento y una división clara de roles entre países garantes y acompañantes, lo cual evitó improvisaciones y fortaleció la confianza entre las partes (Barreto Henrique, 2014).

El cambio de estrategia de Santos no estuvo exento de resistencias internas. El sector político liderado por el expresidente Álvaro Uribe, agrupado principalmente en el partido de derecha *Centro Democrático*, se convirtió en el principal opositor al proceso de paz. Esta facción criticó duramente las negociaciones con las FARC, acusando al gobierno de legitimar el terrorismo y de ceder a las demandas de la guerrilla. Desde esta oposición se impulsó una intensa campaña mediática contra el acuerdo, argumentando que este daba impunidad a los insurgentes y que su desarrollo podría llevar a Colombia hacia un modelo político similar al del socialismo venezolano (Garzón Ortegón, 2021).

A pesar de estas tensiones iniciales, el gobierno logró avanzar en el diseño de la mesa de diálogo y consolidar un marco internacional de apoyo, lo que sentó las bases para el inicio formal del proceso de paz en Oslo y La Habana en los años siguientes.

### **3. Estructura de las negociaciones del acuerdo de paz**

El proceso de paz desarrollado en La Habana entre el gobierno colombiano y las FARC-EP (2012-2016) fue una de las iniciativas más estructuradas y estratégicas en la historia reciente del país. Su diseño permitió enfrentar un conflicto de más de cincuenta años a través de una negociación planificada, con participación de actores nacionales e internacionales y mecanismos de verificación externa. Gracias a una estructura por fases y al acompañamiento de países garantes como Cuba y Noruega, se logró construir confianza entre las partes y sentar las bases para implementar lo acordado (Ortiz Arias, 2018).

#### **3.1 Organización y fases de las negociaciones: Introducción a las mesas de diálogo y la participación de la comunidad internacional**

Las negociaciones se estructuraron en torno a la Mesa de Diálogo, establecida oficialmente en La Habana, Cuba, en 2012. Esta mesa estuvo conformada por delegaciones del gobierno y de las FARC, acompañados por varios representantes y un

equipo técnico de apoyo. Esta estructura permitió que tanto los aspectos políticos como los técnicos del proceso estuvieran cubiertos, permitiendo una discusión especializada de cada uno de los temas de la agenda (Ortiz Arias, 2018).

El proceso de paz se desarrolló a través de cinco fases principales, cada una diseñada para abordar de manera estructurada los diferentes aspectos del conflicto. Este esquema facilitó una hoja de ruta clara y contribuyó a la sostenibilidad de los acuerdos alcanzados.

### *3.1.1 Fase exploratoria: Estableciendo las bases del diálogo (2010-2012)*

La fase exploratoria comenzó en 2010 con contactos informales y confidenciales entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Esta etapa inicial contó con la mediación de Cuba y Noruega, y su objetivo principal fue evaluar si era posible abrir un proceso de paz. A lo largo de estos acercamientos se definieron las condiciones básicas y los lineamientos que permitirían avanzar hacia una negociación formal (Ortiz Arias, 2018).

El punto de inflexión ocurrió en 2012, cuando se celebró en Oslo, Noruega, la primera reunión oficial entre representantes del gobierno y la guerrilla. En esta etapa se definieron principios fundamentales para las negociaciones:

- Confidencialidad de las conversaciones para evitar interferencias externas.
- No interrupción de las operaciones militares hasta alcanzar acuerdos definitivos.
- Una agenda estructurada, priorizando temas como la participación política, el desarrollo rural y la justicia transicional (Fisas, 2010; Barreto Henriques, 2014).

Uno de los principales avances de esta fase fue la definición de una agenda cerrada con seis puntos clave para la negociación. Estos incluían:

1. El desarrollo rural integral, con acciones para mejorar las condiciones de vida en el campo.
2. La participación política, garantizando derechos democráticos a los excombatientes.
3. El fin del conflicto, centrado en el desarme y la reintegración de los guerrilleros.
4. La solución al problema de las drogas ilícitas, mediante programas de erradicación y sustitución.

5. El reconocimiento de los derechos de las víctimas, asegurando verdad, justicia y reparación.
6. Y finalmente, la implementación y verificación del acuerdo final, con el respaldo de la comunidad internacional (Chernick, 2016).

A pesar de los avances, esta fase no estuvo exenta de tensiones. Mientras el gobierno buscaba limitar la negociación a temas como el desarme y la reincorporación, las FARC propusieron una discusión más amplia, similar a la que habían defendido durante el proceso del Caguán. Esta diferencia de enfoques generó debates intensos antes de alcanzar un consenso sobre la agenda final (Rivera Velandia, 2012).

### *3.1.2 Instalación de la Mesa de Diálogo en la Habana (2012-2013)*

En noviembre de 2012 se instaló oficialmente la Mesa de Diálogo en La Habana, marcando el inicio formal de las negociaciones. En esta etapa se definieron las reglas del proceso, los mecanismos de toma de decisiones y los procedimientos para resolver disputas. También se acordaron criterios para validar acuerdos parciales antes de alcanzar un pacto final (Ortiz Arias, 2018).

Desde el inicio, el proceso de paz se planteó con una estructura flexible, lo que permitió ajustar la negociación a las circunstancias cambiantes del momento. Uno de los elementos más innovadores de esta etapa fue la creación de subcomisiones técnicas, encargadas de estudiar a fondo los distintos temas de la agenda y proponer soluciones concretas que ayudaran a avanzar en la construcción de los acuerdos (Mersky, 2020).

### *3.1.3 Discusión de la Agenda: Acuerdos progresivos y subcomisiones (2013-2016)*

Durante esta etapa del proceso, las partes abordaron los temas más complejos de la agenda pactada en el Acuerdo General de 2012. Para facilitar un análisis más riguroso y técnico de estos asuntos, se establecieron las distintas subcomisiones, encargadas de tratar aspectos clave como la reforma agraria, la participación política y la justicia transicional.

Una de las subcomisiones más relevantes fue la Mesa de Género, que jugó un papel fundamental en la incorporación de un enfoque diferencial en el contenido del acuerdo. Esta instancia logró que se incluyeran más de 130 disposiciones con enfoque de género y derechos de las mujeres, distribuidas en los cinco puntos sustantivos del Acuerdo Final (Mersky, 2020). Estas medidas reconocieron las formas específicas en que el conflicto

afectó a las mujeres, como la violencia sexual, el desplazamiento forzado o la exclusión política (WSP, FIP & INDEPAZ, 2020), e incluyeron acciones afirmativas para su participación en los espacios de decisión, acceso a tierras, programas de reincorporación y en los mecanismos de seguimiento e implementación del acuerdo (Mersky, 2020).

Además, esta etapa estuvo marcada por momentos de tensión entre las delegaciones, especialmente cuando surgieron desacuerdos sustanciales sobre la interpretación o viabilidad de ciertos puntos. En estos contextos críticos, el papel de los países garantes, Cuba y Noruega, fue esencial. Su acompañamiento diplomático y capacidad de mediación ayudaron a mantener abiertas las vías de diálogo y a evitar el colapso del proceso (Barreto Henriques, 2014). Este respaldo internacional, así como el apoyo de países acompañantes y organismos multilaterales, será analizado con mayor profundidad en los siguientes capítulos del trabajo, dada su importancia en el sostenimiento de las negociaciones.

### *3.1.4 Firma del Acuerdo Final y ajuste tras el plebiscito (2016)*

El Acuerdo Final de Paz fue firmado el 26 de septiembre de 2016 en Cartagena, con la presencia de líderes internacionales. Sin embargo, en el plebiscito del 2 de octubre de ese mismo año, la ciudadanía rechazó el acuerdo con el 50,23% de los votos, frente al 49,76% que votó a favor. El resultado fue sorpresivo y reflejó una profunda polarización social, así como la desconfianza de parte de la población frente a temas sensibles del acuerdo, como la justicia transicional y la participación política de los excombatientes (Garzón Ortegón, 2021).

Ante este escenario, el gobierno de Juan Manuel Santos inició un proceso de revisión y diálogo con los sectores que habían promovido el “No”, particularmente con el partido Centro Democrático, liderado por el expresidente Álvaro Uribe. Durante varias semanas se recibieron cientos de propuestas de ajustes, y finalmente se incorporaron modificaciones en los puntos más controvertidos del texto, como los criterios de selección para la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), los compromisos en materia de propiedad privada y el tratamiento a los excombatientes (Sánchez & Campos, 2019).

El nuevo acuerdo fue firmado el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón de Bogotá. Esta vez, el gobierno decidió no someter el acuerdo modificado a un segundo plebiscito, justificando la decisión en la urgencia por iniciar la implementación y en el hecho de que las demandas de la oposición habían sido recogidas en el nuevo texto. En cambio, optó

por presentarlo ante el Congreso, donde fue ratificado el 29 y 30 de noviembre por amplias mayorías tanto en el Senado como en la Cámara, lo que le otorgó validez legal e institucional (Mersky, 2020).

Aunque esta vía fue cuestionada por algunos sectores que pedían una nueva consulta popular, el gobierno defendió la ratificación legislativa como la forma más viable de garantizar la continuidad del proceso de paz, especialmente ante el riesgo de escalada del conflicto si no se avanzaba con rapidez en la implementación (Sánchez & Campos, 2019; Mersky, 2020).

### *3.1.5 Implementación y verificación: desafíos y avances (2016-actualidad)*

La implementación del Acuerdo Final fue asumida por la Misión de Verificación de la ONU, con el mandato de supervisar el cese al fuego, la dejación de armas y la reincorporación de los excombatientes de las FARC (Naciones Unidas, 2016). Además del respaldo político, la Unión Europea y otros organismos como el Banco Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz ofrecieron apoyo financiero en áreas clave como el desarrollo rural, la justicia transicional y el fortalecimiento institucional (CINEP/PPP, 2021).

Pese a estos esfuerzos, el proceso de implementación ha enfrentado importantes desafíos. Entre ellos destaca la violencia persistente contra líderes sociales y excombatientes, que ha debilitado la confianza en el acuerdo (CINEP/PPP, 2021). También ha habido problemas presupuestarios y de capacidad institucional que han ralentizado el cumplimiento de los compromisos, especialmente en zonas rurales con escasa presencia estatal (España Villota, 2020; UE, 2022). Además, la resistencia política por parte del uribismo durante el gobierno de Iván Duque generó tensiones e intentos de reinterpretar partes del acuerdo, lo que afectó su continuidad (Garzón Ortegón, 2021).

A pesar de estas dificultades, se han consolidado avances importantes como la dejación de armas, el funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz y el inicio de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Para facilitar la comprensión del proceso, se presenta a continuación una cronología con los principales hitos del conflicto y del proceso de paz (véase Tabla 1).

**Tabla 1**  
**Cronología del conflicto y proceso de paz en Colombia**

Año	Evento clave
1964	Fundación de las FARC-EP. Inicio del conflicto armado.
1982	Diálogos de paz con el gobierno de Betancur.
1998	Proceso de paz del Caguán con el gobierno de Pastrana.
2012	Inicio de los diálogos de La Habana bajo Santos.
2016	Firma del Acuerdo Final y renegociación tras el plebiscito.
2017	Dejación de armas por parte de las FARC-EP.
2018	Elección de Iván Duque, con postura crítica frente al Acuerdo.
2022	Elección de Gustavo Petro, con agenda de 'paz total'.
2023	Continuación de implementación y nuevos diálogos con otros grupos.

*Fuente: elaboración propia en base a Fisas (2010), Ortiz Arias (2018), Garzón Ortegón (2021), Sánchez & Campos (2019).*

### *3.1.6 Participación de la sociedad civil*

La participación de la sociedad civil, especialmente de las víctimas, fue un eje central e innovador en las negociaciones de La Habana. A través de foros regionales y nacionales coordinados por la Universidad Nacional y las Naciones Unidas, se recogieron más de 43.000 propuestas ciudadanas que fueron sistematizadas y enviadas a la mesa de conversaciones (Instituto para las Transiciones Integrales [IFIT], 2022).

Además, cinco delegaciones de víctimas viajaron a Cuba para presentar directamente sus testimonios y propuestas a los equipos negociadores. Estas delegaciones representaban la diversidad del conflicto, incluyendo víctimas de guerrillas, paramilitares y agentes estatales, con criterios de equilibrio regional, étnico y de género (CNMH, 2015).

Esta apertura hacia la sociedad civil no fue improvisada: respondió a años de presión por parte de organizaciones sociales y se inspiró también en experiencias internacionales, como el caso de Guatemala, donde se promovieron mecanismos similares de consulta y participación (Garzón Ortegón, 2021). Aunque su impacto directo sobre el texto final ha sido debatido, este enfoque sentó un precedente metodológico en términos de legitimidad participativa.

### 3.2 Principales temas tratados en las negociaciones: Desarme, reincorporación, justicia transicional, entre otros

Las negociaciones de La Habana entre el gobierno colombiano y las FARC-EP abordaron una agenda estructurada en cinco puntos, con el objetivo de solucionar los factores que alimentaron el conflicto durante más de cinco décadas. Entre los temas más relevantes se

incluyeron el desarme, la reincorporación de los combatientes, la justicia transicional, el desarrollo rural integral y la participación política.

### *3.2.1 Desarme*

La dejación de armas fue uno de los puntos más sensibles y estratégicos de la negociación en La Habana. Su diseño debía garantizar la transición efectiva de las FARC-EP a la vida civil, evitando una reactivación del conflicto, pero también proteger a los excombatientes y ofrecer garantías de seguridad al Estado y a la sociedad.

Durante las negociaciones, las partes acordaron no hablar de “desarme” —término asociado a una rendición unilateral—, sino de “dejación de armas”, subrayando el carácter voluntario, bilateral y simbólico del proceso. Este matiz semántico reflejaba una apuesta por una salida negociada y no impuesta del conflicto armado (Mersky, 2020).

El proceso fue acordado en tres fases. En primer lugar, la concentración de los excombatientes en 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), cuya ubicación y funcionamiento fueron fruto de una negociación detallada entre las partes. En segundo lugar, la entrega progresiva y controlada del armamento bajo verificación de la Misión de la ONU en Colombia. Por último, se pactó un componente simbólico: una parte de las armas recolectadas sería fundida para construir tres monumentos conmemorativos, en Colombia, Estados Unidos y Suiza, como símbolo de reconciliación y memoria (Mersky, 2020).

Este diseño fue resultado de amplias discusiones técnicas, políticas y simbólicas. Ambas delegaciones buscaban un equilibrio entre la seguridad, la credibilidad del proceso y el reconocimiento mutuo como actores políticos. A pesar de las dificultades, la dejación de armas se consolidó como uno de los acuerdos mejor cumplidos de todo el proceso de paz.

### *3.2.2 Reincorporación de los Combatientes*

Durante las negociaciones en La Habana, la reincorporación de los miembros de las FARC-EP fue uno de los ejes fundamentales del Acuerdo de Paz. Aunque no se definieron todos los detalles técnicos en la mesa, sí se acordó un marco general que incluyera modalidades tanto individuales como colectivas. Esta decisión reflejaba el interés del Estado en promover la integración individual y el de las FARC en mantener una estructura

de reincorporación colectiva, como forma de mantener los lazos comunitarios y de seguridad interna (Mersky, 2020).

Fruto de estas discusiones se creó el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), con representantes tanto del Gobierno como de las FARC-EP, encargado de coordinar y aprobar los proyectos productivos y las actividades de reintegración. Aunque inicialmente no incorporaba una estructura clara de género, posteriormente se estableció una Mesa Técnica de Género que ayudó a incluir enfoques diferenciales, especialmente en relación con las mujeres excombatientes (Mersky, 2020).

Por otro lado, la reincorporación política también fue ampliamente discutida en la mesa. Como parte del reconocimiento del carácter político del conflicto, se acordó que las FARC se transformarían en un partido legal, con el derecho a ocupar diez escaños en el Congreso durante dos períodos legislativos. Esta medida buscaba garantizar su inclusión en el sistema democrático y se consideró una señal del compromiso de las FARC con la vía institucional (CINEP/PPP, 2021).

### *3.2.3 Justicia Transicional*

Uno de los temas más complejos de la negociación fue la justicia transicional. Para responder a los derechos de las víctimas, se acordó crear el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), que quedó conformado por tres mecanismos principales. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) tendría la tarea de investigar y juzgar los crímenes más graves del conflicto, con un enfoque que combinara justicia retributiva y restaurativa. Se acordó que quienes reconocieran su responsabilidad y aportaran verdad podrían acceder a sanciones más reducidas (Garzón Ortegón, 2021).

También se pactó la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, como un espacio extrajudicial para reconstruir la historia del conflicto, reconocer responsabilidades y fomentar la convivencia. Por otro lado, se acordó una Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, pensada con un enfoque humanitario para dar respuestas a las familias (Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, 2021).

La creación de la JEP fue uno de los aspectos más delicados de la negociación, ya que debía garantizar tanto los derechos de las víctimas como una salida jurídica viable para los excombatientes. Por eso, se optó por un modelo mixto que combinara mecanismos

restaurativos y sancionatorios, buscando un equilibrio entre justicia y reconciliación. Este diseño se estructuró en función del deber del Estado de investigar, juzgar y sancionar graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, y fue concebido desde el inicio con procedimientos diferenciados según hubiera o no reconocimiento de responsabilidad (Garzón Ortegón, 2021).

### *3.2.4 Desarrollo Rural Integral*

Durante las conversaciones en La Habana, las partes coincidieron en que uno de los principales factores que alimentaron el conflicto armado fue la enorme desigualdad en el acceso a la tierra y las difíciles condiciones del campo. Por eso, uno de los primeros puntos de la agenda fue la Reforma Rural Integral, pensada como una forma de transformar de manera estructural el mundo rural y cerrar las brechas entre el campo y la ciudad.

En la negociación se acordó la creación de un Fondo de Tierras para entregar predios a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, así como la modernización del catastro para facilitar la formalización de la propiedad. También se pactó el desarrollo de proyectos productivos en las regiones más afectadas por el conflicto, con acompañamiento técnico y acceso a servicios básicos. Todo esto debía hacerse con un enfoque territorial, participativo y diferencial, teniendo en cuenta las necesidades concretas de cada comunidad rural (Defensoría del Pueblo, 2024).

### *3.2.5 Participación Política*

Durante las negociaciones, las partes reconocieron que una de las claves para dejar atrás el conflicto armado era abrir espacios reales de participación política para las comunidades excluidas y para los excombatientes de las FARC-EP. Por eso, se acordó que el nuevo partido surgido de esta organización tendría garantizados diez escaños en el Congreso (cinco en el Senado y cinco en la Cámara) durante dos períodos legislativos consecutivos, como una forma de facilitar su transición a la vida democrática (Instituto Kroc, 2021).

Además, se pactó la creación de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CTEP), que permitirían que regiones históricamente marginadas pudieran tener representación directa en el Congreso. Esta medida respondía al reconocimiento de que muchas de estas zonas habían sido especialmente afectadas por el conflicto y necesitaban más voz en las decisiones del país (Garzón Ortegón, 2021).

Durante el diálogo también se abordó la importancia de garantizar condiciones adecuadas para el ejercicio político, incluyendo seguridad, garantías jurídicas y acompañamiento institucional. Aunque no todos estos puntos se desarrollaron completamente en el texto del Acuerdo, sí se dejó claro que la participación efectiva debía ser un componente central de la construcción de paz (Jiménez, 2022).

#### **4. Actores internacionales y su rol en el proceso de paz**

##### **4.1 Tipología de actores internacionales**

El proceso de paz colombiano contó con la participación de múltiples actores internacionales, cada uno con un rol específico, para garantizar la estabilidad de las negociaciones y la implementación de los acuerdos. Estos actores pueden agruparse en cuatro categorías principales: países garantes, facilitadores, acompañantes y observadores internacionales.

###### *4.1.1 Países garantes*

En los procesos de paz en Colombia, los garantes han sido actores clave para asegurar la imparcialidad de las negociaciones y generar confianza entre las partes. Su presencia ha contribuido a mantener abiertos los canales de diálogo, facilitar la verificación de compromisos y prevenir posibles rupturas durante las conversaciones (Fisas, 2010).

A diferencia de los mediadores, los garantes no proponen soluciones ni intervienen directamente en las decisiones, sino que acompañan el proceso y velan por que se mantenga en los términos acordados. En el caso colombiano, esta figura ha estado reservada exclusivamente a Estados, como Cuba o Noruega, que asumieron formalmente ese papel con respaldo diplomático. Otros actores no estatales, como ONGs o universidades, han participado como facilitadores o acompañantes, pero no han sido reconocidos como garantes (Fisas, 2010).

###### *4.1.2 Facilitadores*

Los facilitadores cumplen un rol técnico y metodológico dentro de los procesos de paz. A diferencia de los garantes, que se encargan de acompañar políticamente el proceso y verificar su cumplimiento, o los acompañantes, que brindan respaldo diplomático, los facilitadores trabajan para que las negociaciones se desarrolle de forma ordenada y

funcional. Su labor incluye la coordinación de las agendas, el manejo de aspectos logísticos y el apoyo técnico en temas delicados o complejos (Fisas, 2010).

En el caso del proceso colombiano, este rol fue asumido principalmente por actores no estatales como agencias de Naciones Unidas, el CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja) y centros especializados en resolución de conflictos, que aportaron su experiencia para fortalecer la dinámica del diálogo. Aunque no tenían poder de decisión ni visibilidad política, su intervención fue clave para asegurar una comunicación fluida, evitar malentendidos y mantener el enfoque técnico de las conversaciones (Ortiz Arias, 2018).

#### *4.1.3 Acompañantes*

El rol de los acompañantes dentro del proceso de paz ha sido principalmente político y simbólico. Aunque muchos de ellos han sido países, como Chile y Venezuela durante las negociaciones con las FARC-EP, también pueden ser organismos internacionales o entidades multilaterales. Su función principal es brindar respaldo diplomático, reforzar la legitimidad del proceso y demostrar el compromiso de la comunidad internacional con los acuerdos alcanzados (Barreto Henriques, 2014).

Entre sus tareas más relevantes están generar confianza entre las partes, tanto a nivel nacional como internacional, ofrecer apoyo político en momentos de tensión y acompañar la implementación para reforzar el cumplimiento de lo pactado. Aunque no participan directamente en la toma de decisiones, su presencia contribuye a consolidar el respaldo externo que necesita cualquier acuerdo para ser sostenible en el tiempo (Barreto Henriques, 2014).

#### *4.1.4 Observadores*

Los observadores desempeñan un rol crucial en la verificación y el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos de paz. Su presencia asegura una evaluación objetiva del proceso, contribuyendo a que las partes respeten los compromisos adquiridos y ofreciendo garantías de transparencia y rendición de cuentas (Rodríguez Pinzón, 2016). Aunque en muchos casos se trata de organismos multilaterales, como la ONU o la OEA, también pueden ser Estados u otros actores internacionales con experiencia en resolución de conflictos.

Entre sus funciones destacan la supervisión del cese al fuego, el seguimiento a la entrega de armas, el monitoreo de los programas de reintegración y la provisión de apoyo técnico y financiero para iniciativas de consolidación de la paz. Aunque no participan en las decisiones, su respaldo ayuda a mantener la presión internacional para el cumplimiento efectivo del acuerdo y a evitar retrocesos en la implementación (Rodríguez Pinzón, 2016).

Su rol, aunque discreto, ha sido esencial para dotar de legitimidad y continuidad al proceso, especialmente en sus fases más vulnerables. En los siguientes apartados se analizará con más detalle el papel específico que desempeñaron distintos países y organizaciones durante las negociaciones y su posterior implementación.

#### 4.2 Países garantes y acompañantes: roles y contribuciones

##### *4.2.1 Cuba y Noruega como garantes del proceso*

El proceso de paz en Colombia contó con el respaldo de **Cuba y Noruega** como países garantes, cada uno desempeñando un papel clave en las negociaciones entre el Gobierno y las FARC-EP. Aunque ambos tenían funciones complementarias, su enfoque y percepción dentro del proceso fueron distintos.

##### **Cuba: Garantía de continuidad y actor clave en la facilitación de diálogo**

Desde el inicio de los diálogos, Cuba ofreció un espacio seguro y neutral en La Habana, lo que permitió que las negociaciones se desarrollaran sin interferencias externas. Su papel fue más allá de ser un simple anfitrión, ya que también actuó como mediador activo en momentos de tensión entre las partes (Barreto Henriques, 2014).

Sin embargo, la percepción de imparcialidad de Cuba se convirtió en un tema controvertido debido a su relación histórica con las FARC-EP, que se basaba en afinidades ideológicas y un pasado de respaldo a movimientos insurgentes en América Latina. Durante la Guerra Fría, Cuba apoyó a diversos grupos insurgentes, incluidas las FARC-EP, proporcionándoles entrenamiento y recursos logísticos. Mientras que este respaldo generó confianza dentro de la guerrilla, algunos sectores colombianos consideraron que Cuba estaba demasiado alineada con los intereses de las FARC, lo que suscitó dudas sobre su neutralidad en las negociaciones (Cujabante Villamil, 2016).

Además, el rol de Cuba en las negociaciones estuvo limitado en ciertos aspectos. Aunque fue clave para facilitar el diálogo con las FARC-EP, no tenía influencia directa sobre el Gobierno colombiano, lo que significaba que su capacidad para mediar estaba condicionada principalmente a su relación con la guerrilla. Esta asimetría en su intervención generó tensiones, ya que Cuba tenía más influencia sobre la guerrilla, pero poco poder para intervenir en la postura del Estado colombiano (Barreto Henriques, 2014).

#### Noruega: Mediación técnica

En contraste con Cuba, Noruega fue percibida como un mediador neutral y técnico, sin intereses geopolíticos directos en Colombia. Su experiencia previa en procesos de paz internacionales, como en Sudán, Sri Lanka y los Acuerdos de Oslo entre Israel y Palestina, consolidó su reputación como un actor imparcial en conflictos internacionales (Ortiz Arias, 2018).

Noruega desempeñó un papel esencial en estructurar las metodologías de negociación, creando un esquema claro para los acuerdos y los mecanismos de verificación, lo que permitió que ambas partes cumplieran con sus compromisos. Además, impulsó la creación de mecanismos de monitoreo para asegurar que el proceso avanzara de manera transparente y objetiva (Barreto Henriques, 2014).

Este acompañamiento no se limitó a la mesa de negociación. A lo largo del proceso, Noruega también proporcionó apoyo técnico y financiero en áreas como el desarrollo rural, la participación de mujeres en la paz, la protección de defensores de derechos humanos y el fortalecimiento institucional. Esta cooperación, según detalla el propio Ministerio de Relaciones Exteriores noruego, se enmarca en una política exterior orientada a promover procesos de paz sostenibles, desde un enfoque pragmático y sin protagonismos (Royal Norwegian Embassy, 2016).

Sin embargo, a pesar de esta imagen de imparcialidad, Noruega enfrentó limitaciones significativas. Su enfoque discreto y técnico contrastaba con la fuerte polarización política en Colombia, lo que dificultó su capacidad para conectar con los sectores más escépticos del acuerdo de paz. Aunque fue respetada en la mesa de negociación, su impacto en la sociedad colombiana fue limitado, ya que no jugó un papel activo en la comunicación

pública del proceso ni en la gestión de su percepción ante el pueblo colombiano (Ortiz Arias, 2018).

Otro desafío fue que, aunque Noruega garantizaba una mediación estructurada y equilibrada, su falta de influencia sobre las dinámicas políticas internas de Colombia representó una limitación importante. A diferencia de otros países que participaron en procesos de paz ofreciendo incentivos económicos o estratégicos, Noruega no contaba con herramientas de presión para asegurar el cumplimiento a largo plazo de los acuerdos. Esta limitación afectó su capacidad de intervención en la fase de implementación del acuerdo (Barreto Henrques, 2014).

El papel de Cuba y Noruega en el proceso de paz colombiano fue complementario, pero también reflejó los desafíos típicos de la mediación internacional en conflictos internos. Cuba brindó estabilidad y ayudó a que las FARC-EP se comprometieran con el proceso, pero su estrecha relación con la guerrilla suscitó dudas sobre su imparcialidad. Por su parte, Noruega aseguró una negociación más ordenada y equilibrada, aunque su impacto en la sociedad colombiana y su capacidad para influir en la implementación del acuerdo fueron algo limitados.

#### *4.2.2 Apoyo técnico y logístico de los países acompañantes*

El proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP también contó con la participación de dos países acompañantes: **Chile y Venezuela**. Aunque su rol no fue tan determinante como el de los países garantes, su presencia fue importante para reforzar la confianza entre las partes, gestionar momentos de tensión y brindar respaldo político al proceso. La influencia de ambos estuvo condicionada por sus contextos internos, lo que mostró cómo los factores políticos nacionales pueden afectar la capacidad de los actores internacionales para contribuir a un proceso de paz.

##### **Chile: Estabilidad técnica y diplomacia discreta**

Durante las negociaciones del proceso de paz, Chile desempeñó un rol destacado como país acompañante, centrado en el respaldo técnico y diplomático. Su experiencia en justicia transicional y derechos humanos, derivada del proceso de transición tras la dictadura, permitió ofrecer una perspectiva estructurada en debates sensibles como la reparación a las víctimas y la reconciliación (Rocha Méndez, 2021).

Aunque su papel no fue el de mediador directo, Chile actuó como un facilitador técnico que ayudó a mantener la fluidez de las conversaciones, sin intervenir directamente en la toma de decisiones. Esta función se coordinó de manera complementaria con la de Noruega, que asumió un rol más estructural como país garante, encargado de asegurar el equilibrio metodológico del proceso y promover la confianza entre las partes (Barreto Henriques, 2014; Rocha Méndez, 2021).

La combinación del enfoque legalista de Chile y la neutralidad diplomática de Noruega contribuyó a que el proceso de negociación avanzara con mayor coherencia, especialmente en momentos de tensión. No obstante, el rol chileno tuvo un alcance más limitado en términos de visibilidad pública y conexión directa con las comunidades afectadas por el conflicto. Esto se debió a que su actuación se concentró casi exclusivamente en la mesa de diálogo en La Habana, sin una presencia territorial significativa, y a que optó por mantener un perfil diplomático discreto, centrado en el acompañamiento técnico más que en la exposición pública o el contacto con actores locales (Guerrero, Matamoros & Guerrero, 2017).

Venezuela: Un facilitador con influencia estratégica, pero también con tensiones políticas

Venezuela, por su parte, desempeñó un rol mucho más político dentro del proceso de paz. Su cercanía ideológica con las FARC-EP le convirtió en un actor clave en la fase inicial de las negociaciones, sirviendo como un puente de confianza entre la guerrilla y el Gobierno colombiano. Desde los primeros acercamientos, Venezuela favoreció el contacto entre las partes y proporcionó apoyo logístico, asegurando que los delegados de las FARC-EP pudieran trasladarse de manera segura a Cuba para participar en los diálogos (Rocha Méndez, 2021).

Sin embargo, su participación no estuvo libre de controversias. Mientras que para la guerrilla era un aliado natural que garantizaba que sus intereses fueran tomados en serio, para sectores políticos de derecha, medios de comunicación y parte de la opinión pública colombiana, su involucramiento generó sospechas sobre la imparcialidad del proceso (Cujabante Villamil, 2016; Borda & Cepeda, 2012). Estos actores cuestionaban el sesgo ideológico del chavismo y su cercanía con las FARC-EP, lo cual podía deslegitimar los avances de la mesa de negociación.

Además, tras la muerte de Hugo Chávez en 2013, la participación de Venezuela en el proceso de paz colombiano enfrentó un cambio importante. Mientras que Chávez había desempeñado un papel clave en la construcción de confianza con las FARC-EP gracias a su liderazgo carismático y su implicación activa en la política regional, Maduro enfrentó mayores dificultades para mantener ese respaldo. Su gestión coincidió con un agravamiento de la crisis interna venezolana, marcada por el colapso económico, la represión política y el aislamiento diplomático, lo que debilitó considerablemente la presencia venezolana como facilitador (Cujabante Villamil, 2016; Rocha Méndez, 2021). Así, más que un cambio de personalidad fue el deterioro del contexto político-económico lo que limitó su influencia.

La participación de Chile y Venezuela en el proceso de paz mostró que los facilitadores internacionales pueden tener roles complementarios, pero también que su influencia depende en gran medida de sus propios contextos internos. Chile aportó estabilidad y asesoría técnica en temas clave, lo que ayudó a dar seriedad y estructura a las negociaciones. Sin embargo, al mantenerse en un perfil más discreto, su impacto a nivel social dentro de Colombia fue limitado. En cambio, Venezuela tuvo un papel más visible y político, especialmente al inicio del proceso, actuando como puente entre las FARC-EP y el Gobierno. Su cercanía ideológica con la guerrilla fue clave para generar confianza en las etapas iniciales.

Estos contrastes reflejan un desafío recurrente en los procesos de paz: los países acompañantes deben encontrar un equilibrio entre respaldo técnico y legitimidad política, asegurando que su intervención no solo sea efectiva en la mesa de negociación, sino también percibida como legítima por la sociedad y las partes enfrentadas. Como muestra el caso colombiano, la efectividad del acompañamiento internacional puede verse seriamente afectada por factores internos como la estabilidad política, el liderazgo y la percepción pública de imparcialidad (Cujabante Villamil, 2016).

#### 4.3 El rol técnico y de acompañamiento de las organizaciones internacionales

##### *4.3.1 El papel de la ONU*

La participación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el proceso de paz colombiano ha sido una de las más completas y continuas entre los actores internacionales. Su trabajo se centró en funciones de verificación, monitoreo y

acompañamiento técnico, aportando legitimidad al proceso y apoyando su implementación con una presencia sostenida en el tiempo.

Desde el inicio del acuerdo, la ONU asumió el liderazgo de la Misión de Verificación encargada de observar el cese al fuego bilateral y la dejación de armas por parte de las FARC-EP, en el marco de la Resolución 2261 del Consejo de Seguridad (Naciones Unidas, 2016). Posteriormente, su mandato fue ampliado mediante nuevas resoluciones que incorporaron el seguimiento a la reincorporación de excombatientes y a las sanciones impuestas por la Jurisdicción Especial para la Paz (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

A lo largo del proceso, la ONU ha estructurado su trabajo en distintas fases, como se resume en la siguiente tabla:

**Tabla 2**  
**Evolución del rol de la Misión de la ONU en Colombia:**

Etapa	Periodo	Objetivo principal	Base jurídica	Observaciones clave
Fase inicial: Monitoreo del cese al fuego y dejación de armas	2016 – 2017	Supervisar el cese bilateral del fuego y la entrega de armas por parte de las FARC-EP.	Resolución 2261 (2016) del Consejo de Seguridad	Primera Misión política especial en Colombia. Se dio en el marco del Mecanismo de Monitoreo y Verificación tripartito (ONU, Gobierno, FARC-EP).
Fase de verificación: Reincorporación y garantías de seguridad	Desde 2017	Acompañar el proceso de reincorporación y verificar garantías de seguridad para excombatientes y comunidades.	Resolución 2366 (2017) y sucesivas.	La Misión de Verificación continúa operando bajo mandatos renovados del Consejo de Seguridad.
Fase de ampliación del mandato	Desde 2021	Verificar el cumplimiento de sanciones propias dictadas por la JEP y apoyar el seguimiento al capítulo étnico.	Resolución 2574 (2021) y Resolución 2673 (2023).	La Misión asume nuevos componentes relacionados con justicia transicional y enfoque étnico.

*Fuente: elaboración propia en base a los informes de Misión de Verificación de la ONU en Colombia (2024, 2025a, 2025b).*

En el ámbito del desarme, la ONU supervisó la entrega de casi 9.000 armas entre marzo y septiembre de 2017, en un proceso ampliamente reconocido por su transparencia y trazabilidad. También contribuyó al establecimiento de zonas veredales de transición, que facilitaron la concentración de excombatientes en un entorno supervisado, como primer paso hacia su reintegración (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2024).

Además, ha desempeñado un papel activo en el acompañamiento a la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. En particular, ha verificado que las sanciones propias dictadas por la JEP se apliquen conforme a estándares internacionales y con un enfoque centrado en las víctimas (Misión de Verificación de la

ONU en Colombia, 2025b). Otro eje clave de su intervención ha sido la incorporación del enfoque de género, promoviendo la participación activa de mujeres excombatientes, víctimas y lideresas sociales en los espacios creados por el Acuerdo (Mersky, 2020).

### *Resultados y aprendizajes*

La intervención de la ONU ha permitido consolidar un sistema de monitoreo confiable, que ha dado seguimiento a los compromisos pactados y ha facilitado la coordinación entre instituciones del Estado, excombatientes y actores internacionales. Su capacidad de adaptación ha sido fundamental, ampliando su mandato progresivamente para ajustarse a las necesidades del proceso. Además, su enfoque técnico y neutral ha contribuido a reducir tensiones políticas y a sostener el respaldo de la comunidad internacional (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2024; 2025a).

En el plano territorial, la Misión ha promovido la articulación de iniciativas locales de paz con las prioridades nacionales, ayudando a conectar los niveles institucionales y comunitarios. Esta cercanía con los territorios ha permitido visibilizar avances, detectar riesgos a tiempo y generar aprendizajes valiosos para otros procesos similares (Mersky, 2020; Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2024).

### *Limitaciones y desafíos*

No obstante, el trabajo de la ONU también ha enfrentado obstáculos importantes. Las limitaciones logísticas y presupuestarias han dificultado su cobertura en algunas regiones donde persiste la violencia. En esos contextos, la presencia internacional no siempre ha sido suficiente para garantizar la seguridad ni para asegurar el cumplimiento de los compromisos del Estado (Naciones Unidas, 2025).

Además, aunque su rol ha sido reconocido por su imparcialidad, esta misma neutralidad ha supuesto ciertas restricciones a la hora de emitir juicios más contundentes frente a los retrasos institucionales o a la falta de voluntad política. A esto se suma la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación con otras agencias internacionales, especialmente en áreas como el desarrollo rural y la reincorporación, donde las expectativas superaron en ocasiones la capacidad real operativa (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025b).

#### *4.3.2 La participación de la OEA*

La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha sido uno de los principales actores regionales en el proceso de paz colombiano, a través de su Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP/OEA). Aunque su participación comenzó en el marco de la desmovilización de los grupos paramilitares, desde 2016 su mandato se amplió para acompañar la implementación del Acuerdo Final. Desde entonces, la MAPP/OEA ha estado presente en las regiones más afectadas por el conflicto, haciendo seguimiento a temas clave como la reincorporación de excombatientes, la seguridad territorial y la justicia transicional (Guerrero, Moncada & Cabra, 2017; España Villota, 2020).

##### Rol de verificación y monitoreo

Aunque la MAPP/OEA no participó directamente en el proceso de dejación de armas, una tarea liderada por la ONU, sí jugó un rol central en el monitoreo de las condiciones de seguridad en los territorios, alertando sobre riesgos que amenazaban el cumplimiento de los compromisos. Su presencia ayudó a crear confianza entre comunidades locales e instituciones del Estado, especialmente en contextos de gran fragilidad institucional (MAPP/OEA, 2024).

La misión también se encargó de observar la reincorporación de excombatientes en zonas rurales priorizadas. En varios de sus informes, la OEA documentó obstáculos como la presencia de grupos armados ilegales, amenazas contra líderes sociales y retrasos en los programas de reintegración, visibilizando las condiciones reales del posconflicto sobre el terreno (MAPP/OEA, 2024).

Además, ha facilitado espacios de diálogo entre comunidades, excombatientes y representantes estatales, con el objetivo de reducir tensiones y fortalecer la estructura institucional. Este trabajo ha sido especialmente importante en departamentos como el Cauca, el Catatumbo o el Chocó, donde la violencia persiste y el Estado tiene una presencia limitada (España Villota, 2020).

##### Aportaciones a la justicia transicional

Uno de los aportes más importantes de la MAPP/OEA ha sido su respaldo a la justicia transicional. La misión ha acompañado procesos orientados a garantizar el acceso de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, especialmente en contextos rurales y

marginados. También ha dado recomendaciones para mejorar la articulación entre instituciones y proteger a poblaciones vulnerables (España Villota, 2020).

Particularmente relevante ha sido su trabajo con comunidades indígenas y afrodescendientes, promoviendo un enfoque diferencial y territorial que permita adaptar la justicia a sus realidades y tradiciones. En ese sentido, la MAPP/OEA ha contribuido a que la implementación del acuerdo tenga una mayor sensibilidad hacia la diversidad social y cultural del país (MAPP/OEA, 2021; MAPP/OEA, 2024).

### *Resultados y aprendizajes*

A lo largo de estos años, la MAPP/OEA ha demostrado el valor de contar con una misión internacional cercana a los territorios. Su trabajo ha permitido no solo visibilizar los avances en la implementación, sino también alertar pronto sobre riesgos estructurales como la débil presencia estatal, la inseguridad persistente o los desafíos de la justicia transicional (MAPP/OEA, 2024).

Uno de los principales aprendizajes es que la construcción de paz requiere una vigilancia constante y sensible a las realidades locales. La experiencia de la OEA en Colombia muestra que, aunque el acompañamiento internacional no sustituye al Estado, sí puede ser un aliado clave para fortalecer la legitimidad del proceso y dar voz a las comunidades más afectadas (España Villota, 2020).

### *Limitaciones y desafíos*

A pesar de sus aportes, la MAPP/OEA ha enfrentado importantes limitaciones. Su mandato es fundamentalmente de observación y acompañamiento, lo que ha restringido su capacidad de intervención directa. Esto ha generado algunas críticas por parte de sectores sociales que esperaban una posición más firme frente a los incumplimientos del Estado (Guerrero et al., 2017; España Villota, 2020).

Otro reto persistente ha sido la reconfiguración de actores armados ilegales tras la salida de las FARC-EP de sus zonas de influencia. Aunque la misión ha alertado sobre estos riesgos, la respuesta institucional no ha sido suficiente para prevenir nuevas violencias o garantizar la presencia efectiva del Estado (MAPP/OEA, 2024).

Finalmente, la MAPP/OEA también se ha visto limitada por factores logísticos y presupuestarios. Pese al apoyo internacional, sus recursos no han permitido una cobertura integral del territorio, dejando fuera algunas zonas críticas donde el monitoreo hubiese sido clave para prevenir retrocesos en el proceso de paz (España Villota, 2020).

#### *4.3.3 La Unión Europea y otros actores multilaterales*

Desde la firma del Acuerdo Final en 2016, la Unión Europea (UE) ha sido uno de los principales aliados multilaterales en el proceso de paz colombiano. Su contribución ha combinado apoyo financiero, acompañamiento político y asistencia técnica, con una visión centrada en el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la inclusión social (Unión Europea, 2022).

Uno de los pilares de su intervención ha sido el Fondo Europeo para la Paz, creado para financiar proyectos en regiones afectadas por el conflicto. Con una inversión de 130 millones de euros, más aportes adicionales de entidades ejecutoras, se han apoyado 31 proyectos en 147 municipios priorizados, muchos de ellos articulados con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) (Unión Europea, 2022). Estas iniciativas han tratado temas como la reincorporación, la reconciliación, el impulso a economías lícitas y el fortalecimiento institucional (López-Rodríguez, García Cárdenas & Ortiz Patiño, 2022).

Además, la UE ha desempeñado un rol activo en el respaldo diplomático al proceso de paz, promoviendo el acuerdo en escenarios internacionales y apoyando el diálogo entre el Estado colombiano y las partes involucradas. También ha facilitado el intercambio de experiencias con otros contextos posconflicto, como Irlanda del Norte, lo que ha enriquecido el enfoque colombiano en justicia transicional y reconciliación (Lopera-Arbeláez, 2022).

En el plano técnico, la cooperación europea ha impulsado programas de formación en agricultura sostenible, gobernanza local y fortalecimiento comunitario, ofreciendo herramientas concretas para mejorar la calidad de vida y reducir la dependencia de economías ilegales (López-Rodríguez et al., 2022).

#### *Resultados y aprendizajes*

La intervención de la UE ha contribuido a fortalecer el tejido institucional y comunitario en zonas históricamente afectadas por el conflicto. A través de su financiación, ha sido posible avanzar en proyectos productivos, ampliar la cobertura de servicios públicos y consolidar espacios de diálogo entre el Estado y las comunidades. Este acompañamiento también ha servido para reafirmar el compromiso internacional con la paz en Colombia, especialmente en momentos de escepticismo o desconfianza interna (Unión Europea, 2022; Lopera-Arbeláez, 2022).

Uno de los principales aprendizajes de su experiencia ha sido el valor de combinar el enfoque territorial con la cooperación estructural. La coordinación con los PDET permitió que muchos proyectos financiados respondieran a necesidades locales concretas, lo que incrementó su legitimidad y eficacia. Además, el intercambio con otros procesos internacionales aportó lecciones útiles para adaptar estrategias de reconciliación al contexto colombiano (Lopera-Arbeláez, 2022).

#### *Limitaciones y desafíos*

Pese a su aporte, la acción de la UE también ha enfrentado dificultades. En algunos casos, la falta de una articulación efectiva con entidades del Estado colombiano ha retrasado la ejecución de proyectos o dificultado el uso eficiente de los recursos disponibles (Lopera-Arbeláez, 2022).

Otro desafío importante ha sido la persistencia de la violencia en varios territorios, que ha puesto en riesgo la sostenibilidad de algunas iniciativas, especialmente aquellas dirigidas a la reincorporación y el desarrollo rural. Aunque la inversión europea ha sido significativa, las brechas estructurales del país siguen siendo profundas, por lo que se requiere una cooperación más integrada con otros actores nacionales e internacionales para lograr un impacto duradero (López-Rodríguez et al., 2022)

### **5. Intereses Diplomáticos y Estratégicos en el Proceso de Paz**

Tras haber analizado el papel de los actores internacionales en la implementación del Acuerdo de Paz, este capítulo se centra en comprender las motivaciones que impulsaron su implicación en el proceso colombiano. Más allá del compromiso con la paz y los derechos humanos, muchos de estos actores actuaron también movidos por intereses

diplomáticos, estratégicos o económicos, que influyeron en la forma en que participaron y en las prioridades que promovieron.

Explorar estos intereses resulta clave para entender por qué el proceso de paz en Colombia generó un apoyo internacional tan amplio, y qué tipo de objetivos políticos, geoestratégicos o comerciales estaban en juego. La estabilización del país no solo tenía implicaciones humanitarias, sino que también se percibía como un elemento esencial para la seguridad regional, la cooperación antidrogas y el fortalecimiento del comercio internacional.

### **5.1 Motivaciones políticas y económicas**

El respaldo internacional al proceso de paz colombiano no se limitó a razones humanitarias o éticas. Detrás de la participación de actores como Estados Unidos, la UE y la OEA, también existieron intereses estratégicos, políticos y económicos, que explican parte de su implicación en las negociaciones y la implementación del Acuerdo Final. Esta dimensión resulta clave para comprender no solo el alcance de su intervención, sino también las prioridades que promovieron.

Intereses políticos:

Desde una perspectiva política, el proceso de paz ofrecía una oportunidad para consolidar la estabilidad democrática en Colombia y evitar el resurgimiento de nuevas formas de conflicto armado. La OEA, a través de la MAPP/OEA, acompañó los esfuerzos por garantizar condiciones de seguridad en zonas críticas y evitar la reconfiguración del conflicto a través de grupos armados residuales (España Villota, 2020).

Estados Unidos respaldó el proceso dentro de una estrategia regional más amplia centrada en la lucha contra el narcotráfico y la seguridad hemisférica. Tras años de cooperación basada en el Plan Colombia, su enfoque evolucionó con el lanzamiento del programa *Paz Colombia*, que priorizó el desarrollo alternativo, la gobernabilidad y la presencia estatal en territorios marginados (Casa Blanca de EE.UU., 2016; Acosta Antezana, 2020).

Por su parte, la UE vinculó su compromiso con la promoción de los derechos humanos, la democracia y el desarrollo sostenible. Su participación en el proceso se materializó tanto en el acompañamiento político como en la financiación de proyectos en zonas

rurales, posicionándola como un actor importante en la consolidación del posconflicto (Unión Europea, 2022; Lopera-Arbeláez, 2022).

Además, tanto la UE como EE.UU. vieron en el proceso de paz una oportunidad para reforzar su presencia diplomática y su influencia regional en un contexto latinoamericano marcado por tensiones políticas y la competencia con otras potencias emergentes (Lopera-Arbeláez, 2022).

Intereses económicos:

La desmovilización de las FARC-EP y la reducción de la violencia facilitaron la entrada de inversión extranjera en sectores estratégicos como la infraestructura, la energía y la agroindustria. Este nuevo entorno, más seguro y predecible, permitió que actores internacionales ampliaran sus intereses económicos en regiones que antes estaban limitadas por el conflicto armado (Acosta Antezana, 2020; España Villota, 2020).

EE.UU. y la UE también aprovecharon el proceso para fortalecer sus relaciones comerciales con Colombia, en un contexto en el que el país mejoraba su imagen como socio confiable ante organismos internacionales. La integración a bloques como la OCDE o la Alianza del Pacífico se vio impulsada por esta nueva etapa de estabilidad y cooperación internacional (Acosta Antezana, 2020).

Como destaca Acosta Antezana (2020), la paz ofrecía un entorno más favorable para los negocios internacionales y consolidaba un modelo de desarrollo basado en la apertura económica, el crecimiento del mercado y la expansión de actividades extractivas y agroexportadoras. Así, aunque el discurso de apoyo estuvo vinculado a la construcción de paz, en la práctica se entrelazó con intereses económicos concretos por parte de los países cooperantes.

## 5.2 Intereses de los países garantes y acompañantes

El proceso de paz en Colombia, además de ser una iniciativa de reconciliación interna, representó una oportunidad estratégica para diversos actores internacionales que participaron en la mediación y el acompañamiento de las negociaciones. Países como Noruega, Cuba, Venezuela y Chile desempeñaron roles clave, pero su involucramiento estuvo marcado por una combinación de intereses diplomáticos, estratégicos y políticos.

### *5.2.1 Noruega: Mediador neutral y la diplomacia de paz*

Noruega es reconocida internacionalmente por su trayectoria en la mediación de conflictos, como demuestra su participación en los Acuerdos de Oslo entre Israel y Palestina o en las negociaciones en Sri Lanka. En el caso colombiano, su papel como país garante desde la fase inicial en Oslo hasta las conversaciones en La Habana, se alineó con su política exterior centrada en la promoción de la paz, el respeto al derecho internacional humanitario y la resolución pacífica de controversias (Barreto Henriques, 2014; Ortiz Arias, 2018).

Su reconocida neutralidad y experiencia le permitieron generar un clima de confianza entre las partes, cumpliendo una función clave en la facilitación del diálogo. La participación de Noruega no solo reforzó su imagen como mediador confiable, sino que también consolidó su influencia internacional. Como destaca la investigadora Benedicte Bull del Centro Nansen para la Paz, el proceso colombiano fue observado desde el extranjero como una oportunidad para demostrar que es posible enfrentar la desigualdad y el conflicto sin recurrir a la violencia (Radio Nacional de Colombia, 2021). Esta posición fue también interpretada por diversos analistas como una participación cuidadosamente gestionada por las partes. Mesa Bedoya y González Parias (2023) afirman que el papel de Noruega fue una forma de participación necesaria pero controlada, en la que la confianza generada por su neutralidad técnica permitió su intervención sin poner en riesgo el equilibrio político del proceso.

Este tipo de implicaciones internacionales es importante para Noruega porque encajan dentro de su estrategia de “diplomacia de nicho”, con la que proyecta *soft power* a través de su prestigio como facilitador de paz. Aunque es un país pequeño en términos geopolíticos y militares, su capacidad de actuar como mediador imparcial le otorga visibilidad, credibilidad y capacidad de influencia en foros multilaterales. A través de su involucramiento en conflictos ajenos, como el colombiano, Noruega gana acceso privilegiado a espacios diplomáticos globales, afianza su imagen de actor responsable en la comunidad internacional y contribuye a reforzar su identidad nacional como promotora de valores éticos y humanitarios en la política exterior (Barreto Henriques, 2014).

Más allá de su rol durante las negociaciones, Noruega ha mantenido su compromiso con la paz en Colombia en la etapa de implementación. Ha financiado proyectos relacionados

con el desarrollo rural, el fortalecimiento institucional y la verificación del cumplimiento de los acuerdos. Esto muestra que su implicación no se limitó al proceso de diálogo, sino que ha continuado como parte de su estrategia de diplomacia de paz, con acciones concretas en el posconflicto.

#### *5.2.2 Cuba: Estrategia Geopolítica y Reducción del Aislamiento Internacional*

Cuba desempeñó un papel crucial en el proceso de paz colombiano al ejercer como país garante y sede de las negociaciones en La Habana. Esta participación estuvo alineada con su política exterior, que tradicionalmente ha promovido soluciones políticas a los conflictos armados, especialmente en América Latina. Además de ser una muestra de continuidad en su apoyo a procesos de diálogo, esta implicación también le permitió proyectar una imagen de país responsable y comprometido con la estabilidad regional (Barreto Henrques, 2014).

Desde una perspectiva estratégica, este rol le brindó a Cuba la oportunidad de mejorar su posicionamiento diplomático en un momento clave: el acercamiento con EE.UU. bajo la administración Obama. Su implicación en el proceso colombiano fue interpretada como un gesto constructivo que podía favorecer su imagen ante la comunidad internacional y reducir su aislamiento, marcado durante décadas por el embargo económico y la exclusión de ciertos espacios multilaterales (Ceballos Bisso, 2019). Al convertirse en un facilitador de un acuerdo ampliamente respaldado en el ámbito internacional, el gobierno cubano buscó reafirmar su influencia en la región y mostrar una nueva cara más conciliadora en la escena global (Ceballos Bisso, 2019).

Además de estas motivaciones políticas, Cuba contaba con una ventaja clave: su histórica relación con las FARC-EP y otros movimientos insurgentes de América Latina. Este vínculo generó un alto nivel de confianza por parte de la guerrilla, que veía en La Habana un espacio seguro y en Cuba un actor capaz de garantizar condiciones favorables para una negociación seria. Esa cercanía fue uno de los factores que facilitó la instalación de la mesa de diálogo, y explica por qué las FARC aceptaron el proceso con mayor disposición que en intentos anteriores (Barreto Henrques, 2014).

### *5.2.3 Venezuela: Intereses Ideológicos y pérdida de influencia*

Venezuela fue invitada a participar como país acompañante en el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP debido a su cercanía ideológica con la guerrilla y a la relación de confianza establecida durante el mandato de Hugo Chávez. El expresidente venezolano había respaldado públicamente a distintos movimientos insurgentes en América Latina, considerándolos parte de una lucha común contra el imperialismo, las élites tradicionales y el modelo neoliberal (Ceballos Bisso, 2019). Esta afinidad convirtió a Venezuela en un interlocutor válido ante las FARC, especialmente en una etapa inicial en la que el reconocimiento político era fundamental para legitimar la negociación.

Además del componente ideológico, la implicación de Venezuela también respondía a su intención de posicionarse como potencia regional y actor relevante en los asuntos de América Latina. Durante los primeros años del siglo XXI, el liderazgo de Chávez en la región, su rol en organismos como UNASUR<sup>2</sup> y su influencia en otros gobiernos afines al llamado “socialismo del siglo XXI” le permitieron proyectar *soft power* a través de la diplomacia de paz, buscando reforzar su imagen como mediador regional (Barreto Henriques, 2014).

Sin embargo, la continuidad de ese rol se vio profundamente afectada tras la muerte de Hugo Chávez en 2013, un hecho que generó preocupación entre las FARC-EP ante la posibilidad de perder un interlocutor cercano y favorable al proceso de paz (Ceballos Bisso, 2019). La llegada de Nicolás Maduro al poder coincidió con el agravamiento de una crisis económica, política y social que impactó de forma directa la legitimidad internacional de Venezuela. El colapso del sistema productivo, la polarización creciente y las denuncias por violaciones a los derechos humanos redujeron significativamente su capacidad para ejercer un papel efectivo en la fase de implementación del Acuerdo de Paz (Barreto Henriques, 2014).

A este contexto interno se sumó un claro deterioro de la relación bilateral con Colombia, marcado por el cierre de fronteras, la crisis migratoria y los reiterados conflictos diplomáticos entre ambos gobiernos. En años recientes, tanto el gobierno colombiano

---

<sup>2</sup> Unión de Naciones Suramericanas fue un organismo regional creado en 2008 con el objetivo de promover la integración política, económica y social entre los países de América del Sur. A partir de 2017, entró en crisis institucional y su actividad ha quedado prácticamente suspendida

como organizaciones internacionales han señalado que el régimen de Maduro ha obstaculizado el cumplimiento de los acuerdos, especialmente por su supuesta connivencia con grupos armados ilegales y disidencias de las FARC presentes en la frontera (Acosta & Griffin, 2021; International Crisis Group, 2022).

#### *5.2.4 Chile: Proyección Diplomática en la Región*

Chile no tenía un vínculo directo con el conflicto armado colombiano ni intereses geopolíticos inmediatos en su resolución. Sin embargo, su decisión de participar como país acompañante respondió a una estrategia de política exterior basada en la promoción del multilateralismo, el respeto al derecho internacional y el apoyo a la resolución pacífica de controversias. Con ello, el país buscaba proyectarse como un actor diplomático confiable, imparcial y comprometido con la estabilidad regional (Guerrero, Matamoros & Guerrero, 2017).

En un contexto latinoamericano marcado por posturas ideológicas polarizadas, Chile optó por diferenciarse con una línea más técnica, profesional y cooperativa, apostando por el prestigio institucional de su diplomacia. Esta participación también se enmarca en su objetivo de reforzar su perfil dentro de foros multilaterales como la Alianza del Pacífico y consolidar su imagen como promotor de la democracia y los derechos humanos en la región (Guerrero, Matamoros & Guerrero, 2017).

El rol de país acompañante ofreció a Chile la oportunidad de visibilizarse como un actor dispuesto a asumir responsabilidades internacionales, incluso en escenarios donde no tenía intereses directos. Esta decisión fue interpretada por su propia clase política como una forma de "diplomacia de principios", orientada a aumentar su prestigio internacional sin recurrir a alianzas ideológicas ni a protagonismos conflictivos. En este sentido, la participación en el proceso de paz colombiano sirvió como plataforma para proyectar una identidad de política exterior pragmática, estable y orientada a la cooperación (Guerrero, Matamoros & Guerrero, 2017).

### 5.3 Influencia geopolítica regional y global

El proceso de paz colombiano no solo tuvo repercusiones a nivel interno, sino que también generó efectos significativos en el plano regional y global. A pesar de tratarse de una

iniciativa nacional, su desarrollo y alcance atrajeron el interés de gobiernos y organismos multilaterales que vieron en la resolución del conflicto colombiano una oportunidad para proyectar su influencia y reforzar agendas de estabilidad y gobernanza democrática.

Desde una perspectiva regional, la superación del conflicto armado fue interpretada como una condición estratégica para la seguridad de América del Sur. Durante décadas, el conflicto colombiano había generado impactos transnacionales: desplazamientos forzados, dinámicas de crimen organizado y presencia de grupos armados en zonas de frontera. El caso de Venezuela es paradigmático. El deterioro de sus relaciones con Colombia, sumado a la crisis interna y a su ambigua relación con disidencias de las FARC, dificultó la cooperación regional y generó tensiones fronterizas que persisten hoy (International Crisis Group, 2022).

En el ámbito global, el proceso permitió a Colombia reposicionar su imagen internacional como país comprometido con la resolución pacífica de los conflictos. Este giro fue respaldado por Naciones Unidas, que desplegó una misión política con mandato inédito, centrada en la verificación de la justicia transicional, la reincorporación de excombatientes y el fortalecimiento institucional. Según la Misión de Verificación (2024), esta experiencia ha sido considerada un referente técnico para otras iniciativas de paz a nivel global.

Estados Unidos también respaldó el proceso desde una lógica estratégica. Aunque históricamente enfocado en la lucha contra el narcotráfico, vio en el Acuerdo Final una oportunidad para contribuir a la estabilidad de su principal aliado en Sudamérica, contener redes criminales transnacionales y consolidar su influencia hemisférica (Quiñones Marriaga, 2024).

En conjunto, el proceso colombiano reforzó el capital diplomático del país y su papel como interlocutor legítimo en espacios multilaterales. Como señaló el Secretario General de la ONU en 2025, Colombia se ha convertido en un referente mundial en construcción de paz y participación de las víctimas, aportando lecciones valiosas para otros contextos de conflicto (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

Este impacto proyectivo no fue solo un resultado colateral, sino parte del valor geopolítico del proceso: convertir un conflicto interno en una plataforma para el reposicionamiento

estratégico de Colombia y para el aprendizaje internacional en materia de reconciliación, gobernanza y desarrollo sostenible.

#### **5.4 Beneficios y riesgos asumidos por los actores internacionales**

Más allá de las motivaciones políticas o estratégicas que guiaron el respaldo internacional al proceso de paz, es fundamental analizar qué beneficios concretos obtuvieron los actores implicados y qué riesgos enfrentaron durante la negociación y, especialmente, en la etapa de implementación.

En términos generales, el proceso ofreció a países como Noruega, Cuba, Chile, Estados Unidos o la Unión Europea la posibilidad de consolidar su perfil internacional como promotores de paz, fortalecer su capital diplomático o ampliar su influencia en foros multilaterales. La imagen de “mediador confiable” en el caso noruego (Barreto Henriques, 2014), “facilitador neutral” en el cubano (Ceballos Bisso, 2019), o “cooperante estructural” en el europeo (Rodríguez Pinzón, 2016) permitió proyectar *soft power* y reforzar la narrativa de compromiso con la paz, los derechos humanos o el desarrollo territorial.

Sin embargo, esa visibilidad conllevó también riesgos considerables. En un proceso altamente politizado y complejo como el colombiano, el involucramiento internacional podía traducirse en desgaste reputacional si la implementación fracasaba. Como lo ha advertido la Fundación Ideas para la Paz (FIP, 2024), la falta de cumplimiento por parte del Estado colombiano, especialmente en áreas como la reforma rural o la reincorporación, ha generado frustración entre los socios internacionales, debilitando su capacidad de presión e incluso alimentando percepciones de fatiga o irrelevancia del acompañamiento.

La UE, por ejemplo, invirtió recursos financieros y técnicos sustanciales a través del Fondo Europeo para la Paz y programas territoriales. Esta apuesta reforzó su discurso sobre paz positiva y desarrollo local, pero también la expuso a críticas cuando los avances en los territorios no fueron proporcionales al compromiso asumido (Barreto Henriques, 2016). Algo similar ocurrió con Estados Unidos, cuyo programa *Paz Colombia* generó expectativas en términos de cooperación integral, pero cuyas prioridades antinarcóticos y la reciente suspensión de fondos de USAID para programas de reincorporación y

desarrollo rural han sido interpretadas como una contradicción que debilita su perfil como aliado estratégico (Reuters, 2025).

En otros casos, como el de Venezuela, más que un riesgo reputacional hubo una pérdida de capacidad operativa. Su protagonismo inicial, vinculado a su relación histórica con las FARC, se fue desdibujando por la crisis interna, las tensiones bilaterales con Colombia y las acusaciones de connivencia con disidencias armadas (Acosta & Griffin, 2021; International Crisis Group, 2022). Esta evolución afectó su proyección como actor regional con capacidad de mediación efectiva.

Por último, uno de los riesgos más persistentes ha sido el que enfrentan los organismos multilaterales, como la Misión de Verificación de la ONU. A medida que se profundizan los retrasos, como en la adjudicación de tierras, que a 2024 solo alcanzó el 5,7% del objetivo fijado, aumenta el riesgo de desgaste institucional y de que su rol sea percibido como meramente testimonial (FIP, 2024; Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

En síntesis, los actores internacionales han sido fundamentales en la legitimación y sostenimiento del proceso de paz colombiano. Pero ese respaldo ha conllevado también costes: financieros, políticos y reputacionales. A medida que la implementación avanza con lentitud, su capacidad de incidir se reduce, poniendo a prueba tanto su credibilidad como su compromiso con la construcción de paz a largo plazo.

## **6. Evaluación del impacto de la diplomacia internacional en el proceso**

La experiencia colombiana muestra que los procesos de paz no se construyen solo desde lo interno. En el caso del acuerdo entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, la diplomacia internacional fue clave no solo para facilitar los diálogos, sino también para respaldar el cumplimiento de los compromisos pactados (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

La presencia de actores externos aportó legitimidad, tanto en el plano internacional como dentro del país. Su apoyo ayudó a generar confianza entre las partes y frente a la opinión pública, lo cual fue esencial en un país con una larga historia de procesos fallidos (FIP, 2024). Esta legitimidad fue especialmente importante para mostrar que el proceso contaba con vigilancia y apoyo técnico más allá de las fronteras.

No obstante, esa participación también implicó desafíos. Las diferencias políticas entre los países involucrados y sus propios intereses generaron percepciones distintas sobre su imparcialidad e influencia. Mientras algunos los vieron como garantes neutros, otros los percibieron como actores con agendas propias, lo que obligó a mantener un equilibrio cuidadoso con la soberanía nacional (Barreto Henriques, 2014).

### **6.1 Análisis de las contribuciones efectivas de los actores internacionales**

El proceso de paz colombiano se distinguió por un acompañamiento internacional diverso, que incluyó actores estatales, multilaterales y técnicos. Más allá de sus funciones formales como garantes, acompañantes, facilitadores u observadores, lo decisivo fue el impacto real que estos actores tuvieron en términos de legitimidad, confianza y sostenibilidad del proceso, así como la forma en que fueron percibidos por las partes y por la opinión pública (Garzón Ortegón, 2021).

Para facilitar esa comparación, se incluye a continuación una tabla que resume los principales aportes, tensiones y límites asociados a cada actor, basada en las fuentes académicas consultadas en este trabajo.

**Tabla 3**  
**Contribuciones de los actores internacionales en el proceso de paz en Colombia**

Actor internacional	Tipo de participación	Contribución destacada	Consideraciones críticas
Cuba	País garante	Sede del proceso y apoyo logístico	Cuestionada su imparcialidad por afinidad histórica con las FARC
Noruega	País garante	Mediación neutral y asistencia técnica	Amplia aceptación por su perfil técnico y trayectoria diplomática
Chile	País facilitador	Generación de confianza y asesoría institucional	Imagen positiva sin controversias relevantes
Venezuela	País facilitador	Canal de comunicación con la guerrilla	Legitimidad afectada por su crisis interna y cercanía con las FARC
ONU	Organismo internacional	Verificación del cese al fuego y reincorporación	Rol político, no operativo; participación limitada por el diseño del acuerdo
OEA (MAPP-OEA)	Organismo internacional	Observación territorial y diálogo con comunidades	Contribución valiosa pero menos visible y con menor capacidad operativa
UE	Cooperación internacional	Financiación del posconflicto y desarrollo institucional	Participación estructural, centrada en el largo plazo
EE.UU.	Cooperación bilateral	Apoyo en seguridad y lucha antidrogas	Tensiones con la justicia transicional por extradiciones

*Nota. Elaboración propia a partir de Garzón Ortegón (2021), España Villota (2020), Guerrero Sierra et al. (2017), Díaz Galán (2021) y Barreto Henriques (2016).*

Como se muestra en la tabla, la influencia internacional no puede evaluarse únicamente por la categoría diplomática asignada a cada actor, sino también por el contexto político en que operaron, el nivel de adaptación al entorno local y el grado de aceptación social. Actores como Noruega y Chile fueron valorados positivamente por su perfil técnico, neutral y discreto, lo que fortaleció la confianza durante la negociación (Barreto Henriques, 2014; Guerrero Sierra et al., 2017). Otros, como Cuba o Venezuela, cumplieron roles esenciales al inicio, pero su percepción pública fue más ambivalente, ya sea por vínculos ideológicos o por condiciones internas que limitaron su continuidad y credibilidad (Díaz Galán, 2021).

En el plano multilateral, la ONU desempeñó un papel central en la verificación del Acuerdo y ha sido reconocida por su cercanía con comunidades afectadas y su profesionalismo técnico. No obstante, su capacidad de incidencia se ha visto restringida por los retrasos estatales en la implementación, lo que ha erosionado parcialmente su legitimidad operativa (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a). Por su parte, la OEA, a través de la MAPP, ha mantenido una presencia territorial constante y valiosa, aunque con márgenes de acción más limitados (España Villota, 2020; Díaz Galán, 2021).

Una dimensión clave en esta evaluación es la distinción entre influencia en el proceso y en los resultados. Mientras algunos actores incidieron principalmente en la fase de diálogo y diseño metodológico (como Noruega o la ONU), otros desplegaron su acción durante la implementación, mediante apoyo técnico o financiero. Este fue el caso de la Unión Europea, con iniciativas como los Laboratorios de Paz y su enfoque de cooperación descentralizada, que priorizó el trabajo con gobiernos locales y organizaciones comunitarias (Barreto Henriques, 2016). En cambio, Estados Unidos, a pesar de su peso geopolítico, fue percibido como distante en algunos momentos, al priorizar su agenda antinarcóticos sobre la integralidad del Acuerdo (FIP, 2024).

Un elemento determinante fue la sensibilidad al contexto colombiano. Aquellos actores que adaptaron su discurso, visibilidad y forma de intervención a las dinámicas locales fueron percibidos como más legítimos, mientras que quienes impusieron lecturas externas enfrentaron mayor resistencia. Como ha señalado la Fundación Ideas para la Paz (2024), esta dimensión de “alineamiento político y cultural” resultó esencial para sostener la confianza entre partes.

Desde una mirada comparativa, es posible afirmar que, sin ciertos actores, el proceso colombiano no habría alcanzado el mismo nivel de profundidad ni reconocimiento internacional. La combinación de diplomacia técnica (Noruega, ONU), respaldo financiero (UE, EE. UU.), observación independiente (MAPP/OEA) y cooperación territorial (UE, programas locales) generó una red de legitimidad internacional que actuó como colchón en momentos críticos, como ocurrió tras el plebiscito de 2016, o ante los repetidos retrasos en la implementación. Estos respaldos no sustituyeron la acción estatal, pero ayudaron a preservar el equilibrio político y la atención internacional activa, lo que evitó rupturas o abandonos institucionales. No todos los actores aportaron con la misma intensidad ni en los mismos momentos, pero en conjunto tejieron una arquitectura que reforzó la legitimidad del proceso, amplificó su visibilidad global y sostuvo la presión pública sobre el cumplimiento de los acuerdos.

Ahora bien, el caso colombiano también deja preguntas importantes sobre los límites de la influencia internacional. ¿Qué capacidad real tienen estos actores para sostener en el tiempo lo que ayudan a construir? La experiencia sugiere que su margen de acción es real, pero condicionado: mientras la presión diplomática fue clave tras el plebiscito de 2016, durante la implementación su eficacia ha sido más limitada ante la falta de voluntad estatal. Instrumentos como los informes de verificación, la diplomacia pública o la condicionalidad financiera han funcionado como recordatorios simbólicos, pero no siempre como mecanismos de transformación efectiva. Estas tensiones, aún presentes, serían especialmente interesantes de analizar en otros contextos de paz, donde también se pone a prueba el equilibrio entre acompañamiento internacional y soberanía nacional.

## **6.2 El efecto de la presión de actores internacionales en momentos críticos**

A lo largo del proceso de paz colombiano, hubo momentos en los que el Acuerdo con las FARC-EP estuvo en riesgo real. En esas coyunturas, la presión ejercida por algunos actores internacionales fue decisiva, no tanto por su intensidad, sino por su oportunidad, legitimidad y capacidad de incidir en decisiones políticas delicadas (Tickner, 2013).

Uno de los ejemplos más claros fue el rechazo del Acuerdo en el plebiscito de 2016. La negativa ciudadana generó una crisis de legitimidad e incertidumbre jurídica. En ese momento, el respaldo inmediato de la ONU, la UE y otros aliados multilaterales permitió preservar la estabilidad política. No se trató solo de gestos simbólicos: el apoyo explícito

empujó al Gobierno a reabrir el diálogo con la oposición y renegociar ciertos puntos clave, sin romper la imagen de Colombia como socio confiable en la agenda internacional de paz (Díaz Galán, 2021; Instituto Kroc, 2019).

Este tipo de presión diplomática, más persuasiva que coercitiva, ha sido ampliamente analizada en la literatura. Como sostiene Tickner (2013), los actores internacionales no necesariamente dictan el contenido de un proceso, pero pueden desempeñar un papel fundamental en su continuidad política.

Durante la fase de implementación, la presión se manifestó de forma más técnica y discreta. Informes periódicos de la Misión de Verificación de la ONU y de la MAPP/OEA documentaron retrasos en compromisos clave como la reforma rural, la reincorporación de excombatientes y la protección de líderes sociales. Estas alertas funcionaron como mecanismos de presión institucional en zonas donde la acción estatal era débil (España Villota, 2020; Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

No obstante, la presión internacional no siempre tuvo efectos positivos. La decisión de Estados Unidos de extraditar a excomandantes de las FARC en plena fase de consolidación del sistema de justicia transicional generó un quiebre de confianza. Aunque legal desde el punto de vista bilateral, esta medida fue percibida como un obstáculo que tensó los principios del Acuerdo e impactó negativamente en su credibilidad ante las víctimas (Arias Henao, 2020; Díaz Galán, 2021).

La experiencia colombiana muestra que no todos los actores ejercen presión de la misma forma ni con la misma legitimidad. Mientras la ONU lo hizo desde el multilateralismo y la neutralidad técnica, EE. UU. actuó desde una lógica bilateral que, en ciertos momentos, entró en tensión con el espíritu del Acuerdo (Instituto Kroc, 2019).

Desde una mirada personal, es razonable pensar que, sin la presión constructiva de actores como la ONU o la UE tras el plebiscito, el proceso podría haberse estancado o incluso revertido. La rapidez con que se rediseñó el Acuerdo y se retomó la negociación probablemente no habría sido posible sin ese respaldo.

En conjunto, la presión internacional funcionó como un factor de equilibrio. Pero su eficacia dependió de múltiples variables: el respeto a los tiempos del proceso, la coherencia de los mensajes, la coordinación entre actores y, sobre todo, la legitimidad con

que fue percibida. La diplomacia más útil fue la que operó desde la confianza construida previamente y con sensibilidad política. Presionar, sí; pero con inteligencia, alineación y sentido de contexto.

## 7. Conclusiones

### 7.1 Resumen de los hallazgos y lecciones aprendidas

El caso colombiano demuestra que la diplomacia internacional puede desempeñar un papel valioso en procesos de paz internos, siempre que actúe en sintonía con las dinámicas políticas y sociales del país. A lo largo de este trabajo se han identificado una serie de hallazgos y lecciones que permiten comprender mejor la influencia de los actores externos, así como sus límites.

Uno de los aprendizajes más claros es que la comunidad internacional no fue un actor decorativo. En momentos críticos, como tras el plebiscito de 2016, su respaldo diplomático ayudó a mantener la continuidad del proceso, a generar condiciones para la renegociación y a sostener el respaldo político y financiero (Arias Henao, 2020). No obstante, como señala España Villota (2020), este acompañamiento no puede sustituir la voluntad política nacional ni garantizar, por sí solo, la implementación de los acuerdos.

También quedó claro que la legitimidad de los actores internacionales no dependió únicamente de sus funciones, sino de cómo fueron percibidos. Noruega fue ampliamente valorada por su neutralidad, profesionalismo y bajo perfil (Garzón Ortegón, 2021). En cambio, Cuba y Venezuela, a pesar de haber cumplido roles relevantes en la negociación, vieron limitada su capacidad de influencia por su cercanía ideológica con las FARC y la desconfianza que esto generó en ciertos sectores (Guerrero Sierra et al., 2017; Arias Henao, 2020). En este sentido, la imparcialidad no solo debe ejercerse: también debe proyectarse.

Otra lección importante es que la influencia internacional no fue homogénea. Algunos actores fueron claves en la fase de diálogo (como Noruega o Cuba), mientras que otros desempeñaron un papel más destacado en la etapa de implementación (como la UE o la ONU). Esta distinción entre influencia en el proceso e influencia en los resultados, destacada por el Instituto Kroc (2019), es clave para valorar la complementariedad entre diplomacia política, verificación técnica y cooperación financiera.

También se aprendió que la presión internacional fue más eficaz cuando se ejerció de forma estratégica, coordinada y respetuosa del contexto local. La labor de la MAPP/OEA y de la ONU permitió visibilizar alertas, incentivar respuestas institucionales y mantener la atención sobre puntos sensibles sin desbordar la soberanía nacional (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a; España Villota, 2020). En cambio, actuaciones más verticales o unilaterales, como la extradición de excomandantes promovida por EE. UU., generaron tensiones que pusieron en duda la coherencia del respaldo internacional (Díaz Galán, 2021).

La experiencia colombiana también mostró que la coordinación y la adaptabilidad fueron factores clave. Iniciativas como los Laboratorios de Paz de la UE o el trabajo territorial de la MAPP-OEA funcionaron mejor porque respetaron las dinámicas locales y mantuvieron una presencia constante (Barreto Henriques, 2016; Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a). Esta lógica de acompañamiento cercano parece haber sido más eficaz que intervenciones desarticuladas o centradas exclusivamente en la élite política.

Desde una perspectiva más personal, lo que más destaca del caso colombiano es que el acompañamiento internacional logró mantenerse de forma estable a lo largo de todo el proceso. A diferencia de otros contextos, como Guatemala o El Salvador, donde la retirada prematura del apoyo externo limitó su impacto, en Colombia se construyó una arquitectura diplomática sostenida que actuó como red de legitimidad y equilibrio (Instituto Kroc, 2019). Aunque imperfecta, esa coordinación internacional ofrece enseñanzas útiles para otros escenarios de conflicto.

En conjunto, esta experiencia refuerza la idea de que la diplomacia internacional puede ser una aliada estratégica en procesos de paz, pero no garantiza resultados por sí sola. Su eficacia depende del grado de confianza que logre generar, del tipo de presión que ejerza y del nivel de articulación que mantenga con los procesos locales. Como concluye Díaz Galán (2021), la paz no se impone desde fuera: se acompaña, se facilita, pero, sobre todo, se construye desde dentro.

## 7.2 Reflexiones sobre la importancia de los actores internacionales en procesos de paz

La experiencia colombiana confirma que los actores internacionales pueden desempeñar un papel relevante en procesos de paz internos, siempre que su participación esté bien articulada con el contexto político, social e institucional del país. Su rol más eficaz ha sido el del acompañamiento técnico y diplomático, respetuoso de la soberanía, pero firme en la defensa de los principios acordados (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

Uno de los elementos más destacables es que la comunidad internacional no actuó como un observador pasivo, sino que en ciertos momentos logró incidir en decisiones clave. Tras el plebiscito de 2016, su respaldo diplomático ayudó a preservar la continuidad del proceso, facilitar una renegociación política y mantener la legitimidad del Estado colombiano en el plano internacional. No alteró el contenido del acuerdo, pero sí condicionó sus tiempos y márgenes de acción (Instituto Kroc, 2019).

También quedó claro que la diversidad de actores —ONU, UE, países garantes, acompañantes, facilitadores— supuso una fortaleza cuando existió coordinación real. Esa multiplicidad permitió dividir funciones de forma complementaria: mientras unos facilitaron el diálogo, otros vigilaron la implementación o canalizaron apoyo financiero. Sin embargo, la eficacia de ese acompañamiento dependió en gran parte de su legitimidad percibida y de su capacidad de adaptarse al terreno (Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

Otra reflexión relevante es que la comunidad internacional puede sostener, presionar o incluso desbloquear un proceso, pero no puede sustituir la voluntad política nacional. Durante la fase de implementación, y especialmente en áreas como el desarrollo rural, se evidenció que, sin compromiso interno, la presión externa tiene un alcance limitado, incluso cuando está bien diseñada (Díaz Galán, 2021).

Ahora bien, este análisis presenta también ciertas limitaciones. Al centrarse exclusivamente en el caso colombiano, no ofrece una comparación sistemática con otros procesos de paz que permitirían contrastar o enriquecer las conclusiones extraídas. Además, el enfoque ha priorizado el componente diplomático e institucional, dejando en segundo plano otras dimensiones relevantes como la económica, jurídica o cultural.

Futuras investigaciones podrían explorar cómo interactúan estas diferentes formas de poder—técnico, financiero, normativo—en la construcción de paz desde una perspectiva más integral y comparada.

En definitiva, la participación internacional en Colombia fue más que simbólica: influyó de forma indirecta pero sostenida en la continuidad del proceso. Acompañó sin imponer, orientó sin sustituir, y ofreció un modelo de diplomacia adaptativa que puede servir como referencia para otros contextos de paz.

### 7.3 Recomendaciones para futuros procesos de paz

El proceso de paz colombiano deja aprendizajes valiosos que pueden servir de guía para negociadores y actores internacionales en otros contextos de conflicto. Estas recomendaciones no parten de fórmulas fijas, sino de la experiencia concreta de un proceso complejo y lleno de matices.

Una primera lección es que los actores mediadores deben ser seleccionados por su capacidad real de generar confianza entre las partes. La imparcialidad no basta con declararla: debe proyectarse en el terreno. El caso de Noruega demostró que un enfoque discreto, técnico y sin protagonismos regionales puede ser más eficaz que un despliegue diplomático más visible pero percibido como parcial (Garzón Ortegón, 2021; Misión de Verificación de la ONU en Colombia, 2025a).

También es clave cuidar la comunicación con la ciudadanía. Cuando los acuerdos se formulan en un lenguaje jurídico o técnico sin traducción pedagógica, se debilita el respaldo social. Una estrategia de comunicación adaptada a los territorios y a sus realidades culturales es esencial para evitar malentendidos, fortalecer la legitimidad y anticipar resistencias. Esta fue una de las carencias del caso colombiano, como señala España Villota (2020).

El apoyo internacional no debe agotarse en la firma del acuerdo. Los mayores desafíos suelen aparecer en la fase de implementación, cuando los costes políticos aumentan y el interés mediático disminuye. Es en ese momento cuando la comunidad internacional puede jugar un papel crucial como garante de continuidad. Acompañar no significa intervenir, pero sí implica permanecer presente, coordinar esfuerzos, ofrecer incentivos y, cuando sea necesario, advertir sobre retrocesos. La experiencia colombiana demostró

que, sin ese acompañamiento constante, muchas promesas del acuerdo habrían quedado en el papel (Díaz Galán, 2021).

Un eje fundamental es fortalecer la participación de la sociedad civil, especialmente en los territorios más afectados por la violencia. Esta participación no debe ser simbólica ni ocasional, sino estructural y continua. La cooperación internacional puede impulsar ese protagonismo desde abajo: financiando proyectos comunitarios, fortaleciendo liderazgos locales y garantizando que las voces de los territorios se integren en la toma de decisiones. La Unión Europea, por ejemplo, lo hizo a través de los Laboratorios de Paz (Barreto Henriquez, 2016; Arias Henao, 2020). Y como señalan Mesa Bedoya y González (2023), toda presencia internacional debería estar diseñada desde el conocimiento profundo del terreno, para evitar intervenciones desarticuladas o meramente técnicas.

Por último, toda diplomacia internacional debe asumir con humildad que acompañar no es dirigir. Los procesos de paz no necesitan recetas exportadas, sino principios que se adapten: coherencia, respeto y compromiso sostenido con las comunidades que construyen la paz desde lo local. Lo útil no es imponer modelos, sino contribuir a sostener caminos que ya han comenzado a andarse. Como ha mostrado el caso colombiano, los procesos acompañados con continuidad, sensibilidad política y atención al contexto tienen más posibilidades de dejar un impacto duradero que aquellos en los que el acompañamiento se debilita o se retira antes de tiempo.

## 8. Bibliografía

- Acosta, L. J., & Griffin, O. (2021). Venezolano Maduro es un "gran enemigo" para implementar acuerdos de paz en Colombia, dice funcionario. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/colombia-paz-idLTAKBN2BF301/>
- Acosta Antezana, S. J. (2020). *¿Solidaridad o interés? Las motivaciones en la Ayuda Oficial al Desarrollo en Colombia, Perú y Bolivia del 2009 al 2017* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. (2018). OCDE. <https://www.apccolombia.gov.co/taxonomy/term/596>
- Arias Henao, D. P. (2020). La implementación del acuerdo de paz y la transformación del conflicto armado en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(31), 565–584. <https://doi.org/10.21830/19006586.621>
- Barreto Henriques, M. (2014). Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿Crónica de un nacimiento anunciado? *Revista Análisis Internacional*, 5(2), 219–228. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/9327/5220.pdf>
- Barreto Henriques, M. (2016). *Laboratorios de paz en territorios de violencia(s): ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia?* Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. [https://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-laboratorios\\_de\\_paz\\_web-16.pdf](https://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field_attached_file/pdf-laboratorios_de_paz_web-16.pdf)
- Bautista-Erazo, D. E. (2015). Reflexión sobre el papel de los actores en el conflicto armado en Colombia y la importancia de la memoria histórica para la construcción de paz. *Trans-pasando Fronteras*, 8, 67–83. Universidad Icesi.
- Borda, S., & Cepeda, F. (Eds.). (2012). *Proceso de paz en Colombia: Participación de actores internacionales*. Ecoe Ediciones.
- Casa Blanca de EE. UU. (2016). *Paz Colombia: Una nueva era de asociación entre Estados Unidos y Colombia*. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/02/04/hoja-informativa-paz-colombia-una-nueva-era-de-asociaci%C3%B3n-entre-estados>
- Casey, N., & Goldman, A. (2022). Cómo EE. UU. alimentó el conflicto armado colombiano. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/06/28/espanol/colombia-ejercito-conflicto-cia.html>
- Ceballos Bisso, R. (2019). *El proceso de paz en Colombia: Los intereses y acciones de Venezuela y Cuba*. LinkedIn. Recuperado de <https://www.linkedin.com/pulse/el-proceso-de-paz-en-colombia-los-intereses-y-cuba-ceballos-bisso/>.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015). *Víctimas debaten sobre acuerdos de paz en La Habana*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/victimas-debaten-sobre-acuerdos-de-paz-en-la-habana/>

Chernick, M. (2016). *Acuerdo posible: Solución negociada al conflicto armado colombiano*. Ediciones Aurora.

CINEP/PPP. (2021). *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final: Reflexiones desde el monitoreo a la implementación*. Fondo Europeo para la Paz. <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2022/06/Sexto-Informe-Comprensivo-Junio-2022.pdf>

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2024). *Women's meaningful participation in Colombia's peace process serves as global model, speakers tell Security Council*. <https://press.un.org/en/2024/sc15853.doc.htm>

Cujabante Villamil, X. A. (2016). La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia. *Equidad & Desarrollo*, (26), 207–222. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=95779222010>

Defensoría del Pueblo. (2024). *VI Informe de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz*. <https://repositorio.defensoria.gov.co/items/1b4396d3-9850-416a-8c00-67e1948c1611/full>

Díaz Galán, E. C. (2021). El Acuerdo de Paz para Colombia: Un singular mecanismo de consolidación de la paz. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 21, 933–961. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2021.21.15614>

España Villota, I. C. (2020). *Las acciones de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP–OEA) en apoyo al proceso de justicia y paz y sus aportes a la justicia transicional en Colombia* [Tesis de maestría, FLACSO Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16740>

Fajardo, D. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado en Colombia*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33442.pdf>

Fisas, V. (2010). *El proceso de paz en Colombia*. *Quaderns de Construcció de Pau*, 17. Escola de Cultura de Pau.

Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2024). *8 años por la paz: Los avances y rezagos de la implementación del Acuerdo*. <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2024-11/ocho-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-avances-y-rezagos-de-la-implementacion>

Garzón Ortegón, N. D. (2021). *Mediatización internacional en los procesos de paz: Un análisis al proceso de paz en Colombia con las FARC* [Tesis de maestría,

Pontificia Universidad Javeriana].  
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/42387>

Ghotmeh, H. O. (2017). El rol de la ONU en la implementación de los acuerdos de paz en Colombia. *Revista de Derecho*, 43(1), 55–74. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.umng.edu.co/items/43d9f62c-ac4c-423a-81f0-80f06774078f>

González Arana, G. A., & Molinares Guerrero, L. (2010). *La violencia en Colombia: Una mirada particular para su comprensión*. Universidad del Atlántico. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-32612010000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612010000200007)

Guerrero, H. F., Moncada, P. D., & Cabra, A. M. (2017). La Organización de Estados Americanos (OEA): Una aproximación a su papel de verificación en el proceso de desmovilización paramilitar en Colombia. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10(2), 62–74. <https://doi.org/10.14483/2422278X.12423>

Guerrero, N., Matamoros, R., & Guerrero, A. (2017). Hombres de Estado: La contribución de Chile a la paz de Colombia. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 5(2), 38–59.

Guerrero Sierra, H. F., Moncada Gaitán, P. D., & Cabra Ramírez, A. M. (2017). La Organización de Estados Americanos (OEA): Una aproximación a su papel de verificación en el proceso de desmovilización paramilitar en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(1), 119–140.

Insight Crime. (2023). *Perfil de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/auc-perfil/>

Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz. (2021). *El Acuerdo Final de Colombia en tiempos del COVID-19: Apropiación institucional y ciudadana como clave de la implementación*. Universidad de Notre Dame. <https://peaceaccords.nd.edu/wp-content/uploads/2021/09/Quinto-informe-estado-de-la-implementacion-a-cuatro-anos-de-la-firma-1.pdf>

Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT). (2022). *Lecciones del proceso de paz de La Habana sobre participación de la sociedad civil*. <https://ifit-transitions.org/wp-content/uploads/2022/05/Lecciones-del-Proceso-de-paz-de-La-Habana-sobre-participacio%CC%81n-de-la-sociedad-civil.pdf>

International Crisis Group. (2022). *¿Lazos incondicionales? Restaurar las relaciones entre Venezuela y Colombia*. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia-venezuela/97-ties-without-strings-rebuilding-relations-between>

Jiménez, D. A. (2022). Participación política, democracia y emociones en Colombia: Una lectura en el posacuerdo. *Revista de la Escuela de Ciencias Administrativas y del Área Transversal Sociohumanística*.

Lopera-Arbeláez, I. C. (2022). *El papel de la Unión Europea en la construcción de paz. Agenda de cooperación para una integración socioeconómica estable y duradera en Colombia* [Trabajo de fin de máster, Universidad de Salamanca]

López-Rodríguez, C. E., García Cárdenas, M. L., & Ortiz Patiño, C. A. (2022). *Banca multilateral y Unión Europea: Iniciativas en torno al conflicto armado en Colombia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

MAPP/OEA. (2017). *Evaluación del proceso de paz en Colombia*. Organización de Estados Americanos.

MAPP/OEA. (2021). *Noruega fortalece su apoyo a la implementación de la Paz con Legalidad*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).  
<https://www.undp.org/es/colombia/noticias/noruega-fortalece-su-apoyo-la-implementacion-de-la-paz-con-legalidad>

MAPP/OEA. (2024). *El rol de la MAPP/OEA en la construcción de paz en Colombia – Reflexiones desde la 54ª Asamblea General de la OEA*. <https://www.mapp-oea.org/el-rol-de-la-mapp-oea-en-la-construccion-de-paz-en-colombia-reflexiones-desde-la-54a-asamblea-general-de-la-oea/>

Mesa Bedoya, J. C., & González Parias, C. H. (2023). The role of international actors in the negotiation process between the Colombian government and the FARC-EP: A necessary and controlled participation. *Estudos Internacionais*, 10(2), 59–77.  
<https://doi.org/10.5752/P.2317-773X.2022v10n2p59-77>

Mersky, M. (2020). *De las palabras a la acción: La experiencia de las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas en Colombia en materia de Mujeres, Paz y Seguridad*. Naciones Unidas

Misión de Verificación de la ONU en Colombia. (2024). *Informe institucional*. Naciones Unidas.

Misión de Verificación de la ONU en Colombia. (2025a). *Informe del Secretario General. Período del 27 de diciembre de 2024 al 26 de marzo de 2025*. Naciones Unidas.  
<https://undocs.org/es/S/2025/188>

Misión de Verificación de la ONU en Colombia. (2025b). *Sanciones propias de la JEP y el rol de la Misión de la ONU*. Oficina de Sanciones Propias y Oficina de Comunicación Estratégica.

Naciones Unidas. (2016). *Resolución 2261 del Consejo de Seguridad sobre la Misión de Verificación en Colombia (S/RES/2261)*.  
[https://docs.un.org/es/S/RES/2261%20\(2016\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2261%20(2016))

Naciones Unidas. (2022). *Colombia: El proceso de paz, un ejemplo para el mundo, pero todavía quedan desafíos*. Noticias ONU.  
<https://news.un.org/es/story/2022/04/1507142>

- Ortiz Arias, J. A. (2018). Diálogos de paz en Colombia como medio alternativo de resolución de conflictos. *Revista de Resolución de Conflictos*, 10(2), 20–35. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/da2007b7-9107-427d-b465-664c2a8c5c39/content>
- PNUD. (2003). *El conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia – 2003*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/5626.pdf>
- Quiñones Marriaga, O. (2024). *Consecuencias transnacionales del proceso de paz Colombia – FARC*. Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú. <https://ceep.mil.pe/2024/07/11/consecuencias-transnacionales-del-proceso-de-paz-colombia-farc/>
- Radio Nacional de Colombia. (2021). *La mirada de Noruega a los acuerdos de paz en Colombia*. <https://www.radionacional.co/actualidad/paz/la-mirada-de-noruega-los-acuerdos-de-paz-en-colombia>
- Reuters. (2025). *USAID suspension shutters Colombia programs, endangering FARC peace deal*. <https://www.reuters.com/world/americas/usaid-suspension-shutters-colombia-programs-endangering-farc-peace-deal-2025-03-18/>
- Rivera Velandia, J. (2012). Colombia: Un nuevo intento por la paz. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, 4, 1–24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4125366>
- Rocha Méndez, E. G. (2021). *Estudio de caso: El papel de la comunidad de Estados garantes y acompañantes: Cuba, Noruega, Chile y Venezuela en el proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP (2010–2016)* [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia].
- Rodelo García, M. (2020). *Aproximación crítica al conflicto armado en Colombia*. Universidad del Norte.
- Rodríguez Pinzón, E. (2016). *El papel de la comunidad internacional tras la firma de los acuerdos de paz en Colombia*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/el-papel-de-la-comunidad-internacional-tras-la-firma-de-los-acuerdos-de-paz-en-colombia/>
- Rojas Bolaños, O. E., & Benavides Silva, F. L. (2017). *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia, 2002–2010: Obediencia ciega en campos de batalla ficticios*. Universidad Santo Tomás. <https://www.kavilando.org/images/stories/documentos/EJECUCIONES-EXTRAJUDICIALES-EN-COLOMBIA-2002-2010.pdf>
- Royal Norwegian Embassy. (2016). *Norwegian cooperation in Colombia*. Norwegian Ministry of Foreign Affairs. <https://www.norway.no/globalassets/2-world/colombia/files---for-hyperlink/folleto-cooperacion-noruega-colombia-003.pdf>

Sánchez, F., & Campos, S. (2019). La política exterior de Santos: Estrategia y diplomacia por la paz. *Oasis*, 29, 81–104.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7016529>

Segrelles Serrano, J. A. (2018). La desigualdad en el reparto de la tierra en Colombia: Obstáculo principal para una paz duradera y democrática. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 38(2), 409–433.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6879907>

Sierra Moreno, O. J. (2023). El acuerdo de paz con las FARC-EP y EE. UU.: Notas para un análisis de intromisión. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 17(2), 225–241. Universidade de Santiago de Compostela.

The White House. (2016). *Peace Colombia: A new era of partnership between the United States and Colombia*. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/02/04/fact-sheet-peace-colombia-new-era-partnership-between-united-states-and>

Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 65, 90–111.  
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2597/1156>

Tickner, A. B. (2013). International actors and the Colombian peace process. *Journal of Peacebuilding & Development*, 8(1), 22–36.  
<https://doi.org/10.1080/15423166.2013.778663>

Unión Europea. (2022). *Fondo Europeo para la Paz*. Servicio Europeo de Acción Exterior. [https://www.eeas.europa.eu/node/15509\\_es](https://www.eeas.europa.eu/node/15509_es)

Universidad de La Rioja. (2024). *El proceso de paz de Colombia muestra los caminos de la resolución de conflictos en el mundo actual*. <https://www.unirioja.es/el-proceso-de-paz-de-colombia-muestra-los-caminos-de-la-resolucion-de-conflictos-en-el-mundo-actual/>

U.S. Department of State. (2024). *U.S. relations with Colombia*. <https://www.state.gov/u-s-relations-with-colombia/>

Velásquez Gálvez, L. (2024). *Rol de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano: Ventajas y desventajas en seguridad y defensa durante el gobierno de Iván Duque* [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia].

WSP, FIP, & INDEPAZ. (2020). *Resumen ejecutivo – Género y construcción de paz en Colombia*. War and Peace Programme.

Zúñiga Herazo, E., & Valencia López, A. J. (2019). *Reconocimiento y proceso de paz en Colombia: Perspectivas y desafíos*. Universidad de Antioquia.  
<https://dialnet.unirioja.es>

